

DEL MOMENTO

EL PARO FORZOSO

Por BALDOMERO ARGENTE

Según la última estadística oficial, hay en España actualmente 615.701 obreros parados, de ellos 395.253 campesinos, 78.023 de la construcción y 12.312 y 11.091 de las industrias de la madera y pequeña metalurgia, tan estrechamente relacionadas con la de construcción. La estadística es incompleta; hay que añadirle: los obreros parados no inscritos; los pobres no asalariados, que son patronos de sí propios; los huelguistas forzados del trabajo en su propio domicilio; el proletariado de levita. ¿Hemos agotado la enumeración?

La significación de esas cifras no es principalmente por su valor absoluto, sino por su valor como síntoma; son un exponente de toda una situación social. Y esa situación puede ser considerada en varios aspectos: moral, social, político, económico.

En el moral revela que —como ha dicho el Sr. Gil Robles en las Cortes— «una sociedad donde más de seiscientos millones carecen de pan, no es cristiana». Esto sería una mera frase, a lo sumo una explosión retórica de un nobilísimo sentimiento de piedad, si no quisiera decir que esa sociedad no está asentada sobre fundamentos cristianos, esto es, que no se halla organizada conforme a las normas que se desprenden de la ley de Cristo. Es afirmación que compartimos cuantos sentimos hondamente el cristianismo. Porque, frente a la miseria, hoy exacerbada, pero endémica en nuestras sociedades, el dilema ineludible es este: o proviene de las leyes de Dios o proviene de las leyes de los hombres; y, si como cristianos y creyentes en la bondad infinita del Creador, hemos de rechazar el primer término del dilema, habremos de afirmar el segundo. Para nosotros, la oración del Padre nuestro, que implora de Dios «el pan nuestro de cada día», no es una súplica vana. Son las leyes de los hombres las que interceptan las dádivas de Dios.

En el social, ese hecho indica que no puede haber paz. La privación de pan para nosotros y para nuestros seres queridos suscita la rebelión. En el político, que no puede haber estabilidad. Los fenómenos políticos son el reflejo de los fenómenos sociales. Si socialmente no hay paz, políticamente no puede haber orden; y las instituciones políticas, concebidas para una situación de paz, no pueden funcionar normalmente. De ahí su fracaso y derrumbamiento. Lo estamos contemplando en todo el mundo.

Pero el aspecto de más importancia práctica es el económico. No es el más alto en el plano espiritual, sino el más inmediato, el que nos toca más de cerca. En la totalidad del problema de la civilización, el tramo primero, el vestibulo, la zona de introducción, es su aspecto económico. Sólo a través de éste vislumbra el estadista, el gobernante o el pensador las otras perspectivas del problema: la política, la social y, finalmente, la moral. El problema del paro es como un gigante cuyas plantas están en el terreno económico, y cuya cabeza se alza hasta las alturas éticas; pero es por la tierra por donde ha de caminar.

Por consiguiente, en el campo político, que es campo de acción, de soluciones, hay que plantearlo como un problema económico. Hay una disciplina intelectual, la Economía Política, a cuya jurisdicción corresponde su estudio y entre cuyas obligaciones figura la de darle solución.

Pero los hechos en la vida no se originan casualmente; son el resultado, lo preciso, matemático, indefectible de causas; y las soluciones han de guardar una relación estrecha, exacta, de congruencia con esas causas. Y este proceso causal se realiza no al buen tuntún, sino en obediencia rigurosa a lo que llamamos leyes naturales, que son para los creyentes «decretos de la Providencia», manifestaciones indeclinables de la voluntad rectora del mundo. Estas leyes naturales, conforme a las cuales se realiza el proceso causal de un fenómeno económico, son las leyes «naturales» de la economía.

En este terreno hay que plantear el problema. El cual tiene dos partes: causas y soluciones del mismo. Las soluciones están adheridas a las causas, son su revés, porque consisten, y no pueden consistir en otra cosa, en la supresión de las causas. Mientras éstas subsistan, el mismo proceso causal, regido por las mismas leyes naturales, conducirá a los mismos resultados. No habremos logrado nada. No he de hablar ahora de las causas; yo hice extensamente en otras publicaciones.

A veces, cuando se pregunta a los jefes de fuerzas políticas como se proponen extinguir el paro forzoso, contestan: «Como sea»; y así lo dijo el señor Gil Robles en las Cortes. A este criterio «como sea», más que a un criterio científico, responde el proyecto presentado por Acción Popular y el anunciado por el Gobierno.

«Como sea? No, no. No se cura una enfermedad «como sea» sino con arreglo a las leyes de la Fisiología; no se interpreta una sinfonia «como sea», sino con arreglo a las leyes de la música. Hasta para cazar grillos hay normas que la observación ha revelado. No han de ser necesarias para hacer frente al paro forzoso? «Como sea» es lo que se ha venido haciendo du-

rante unos años; y así ha salido ello. Las soluciones tienen que estar inscritas en el cuadro de las leyes económicas. Si no, no pueden ser soluciones. Por no cumplir ese requisito se vienen frustrando en el mundo tantos buenos propósitos de gobernantes bien intencionados.

¿Grandes planes de obras públicas? Han fracasado. Inglaterra lo proclama después de experimentar. ¿Auxilios directos e indirectos a las industrias? Han fracasado. Alemania lo atestigua.

¿Regulaciones espaciales? Han fracasado. Francia lo estipa.

No. La falta de trabajo sólo tiene un remedio lógico, abrir los caminos al trabajo. Es el trabajo de los unos el que emplea al trabajo de los otros. Los gobiernos no pueden dar trabajo a unos sino quitárselo a otros; por eso fracasan los planes de obras públicas. No pueden dar dinero a unos sino tomándolo de otros; por eso fracasan los auxilios a las industrias. No pueden restringir la importación sin restringir aun inconscientemente la exportación; por eso fracasan los contingentes. No pueden dirigir la economía sino interponiendo más obstáculos en el camino del trabajo; por eso fracasa la economía dirigida.

Lo que pueden hacer los gobiernos es franquear esos caminos, quitar estorbos al trabajo, es decir, a la producción. Todo lo bueno que en materia económica han hecho los gobiernos en la historia del mundo, ha sido derogar las leyes obstructoras que en largas épocas de aberración se habían dictado. Más de dos mil derogó el gobierno inglés desde la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del XIX. Toda la política económica de Carlos III consistió en restituir su libertad al trabajo. El organismo de la producción es como un hombre vigoroso asfixiado por estrechas ligaduras. Quitadle las ligaduras y él marchará.

¿Pero hay que comenzar por alguna parte. ¿Cuál es la puerta de entrada de nuestra resurrección económica? La edificación. De los obreros parados, cerca de 100.000 están ligados con ella. Si la edificación resucita en el campo y en la ciudad, las industrias todas reavivirán y los productos del campo encontrarán mercado. Sobre el problema de la edificación hay que concretar el esfuerzo reflexivo; hacerla posible, hacerla «buen negocio», es ese todo el secreto. Y ¿cómo? Es demasada materia para exponerla aquí. Dieron ejemplo y enseñanza New-York en 1921, Pittsburgh en 1924, lo está experimentando Sidney desde 1918. Pero es terreno en que no puedo ni quiero entrar ahora.

Basta lo indicado. Un Gobierno que se preocupa de ello debiera encomendar a una Comisión experta que, después de estudiarlo, le proponga soluciones. Así probaría que tomaba en serio el problema central de España: el paro.

Acto suspendido

Para ayer domingo, a las once, se había anunciado en el Teatro Principal un acto de organización social gremista, en el que haría uso de la palabra el jefe supremo Augusto Surio de la Cuesta.

Como a las doce el Teatro estaba casi vacío el señor Surio anunció que se suspendía el acto.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Expuesto al público los expedientes de revisión catastral urbana de esta ciudad, correspondientes a las fincas comprendidas en las calles cuya relación se ha hecho pública en la prensa por el señor administrador de propiedades, esta Cámara, atenta al interés de los propietarios todos, advierte la necesidad y conveniencia de examinar en el plazo de quince días reglamentariamente concedido, los datos consignados en las listas relacionadas y si a la vista de los mismos apreciaren errores reclamables, esta Corporación, por medio de su Secretaría y Asesoría técnica, atenderá con el mayor celo posible cuantas reclamaciones sean objeto de consulta tanto en su aspecto informativo como procesal.

El secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

Ecos de sociedad

La esposa y familia de don Clemente Camarero Marrón, dan las gracias a todos los que se interesaron por su salud y le acompañaron al entierro y funeral.

En Lerma ha dado a luz su segundo hijo, habiéndosele impuesto los nombres de José Antonio, la señora doña Dora García Muñoz, esposa de nuestro activo correspondiente en aquella villa, don Simón Antón Díez.

Sea enhorabuena.

Instrucción Pública

El malestar del Magisterio

Acaso desde los tiempos heroicos en que la lóbrega escuela y el maestro famélico eran llevados al teatro por ludibrio de una sociedad que reía inconscientemente ante lo que era para ella su más demagórica condenación, no ha pasado el Magisterio por momentos más azarosos que los que está viviendo en la hora presente.

Se le paga mal, cuando se le paga; se hace tabla rasa de cuantos derechos le han otorgado las leyes; el favoritismo más descarado le posterga; si reclama justicia y atención para la escuela del pueblo se le expulsa de los despachos ministeriales, y cuando reclama el cumplimiento de lo que, algunos arribistas del poder, prometen para encaramarse a los altos estantes, se le echa en cara que es un pedigrío, cuando no se le injuria, además, llamándole analfabeto. Y como muestra de una, entre tantas burlas, ahí está lo que para afrenta de todos está ocurriendo con las clases de adultos.

En estas clases para los maestros, la más ingrata tarea de cuantas les impone el deber profesional y si a ello se añade la mezquina gratificación (47 pesetas mensuales) que por este servicio extraordinario se les asigna, fácil será comprender que qué estado de ánimo acudirán a esas clases la totalidad de los maestros. Por si esto fuera poco, la imprevisión —no queremos suponer que sea la mala fe— de los que manejan las cosas del Magisterio, ha hecho que la misérrima gratificación no sea abonada a su debido tiempo. Los haberes de parte de noviembre y todos los de diciembre no han llegado aún a los maestros. Pero aún hay más; en la prórroga trimestral del presupuesto parece ser que no se ha consignado la cantidad suficiente para este servicio, en cuyo caso los meses de enero, febrero y marzo los maestros habrán de trabajar gratuitamente y además pagar de su bolsillo el material que tampoco les ha sido abonado.

Nunca, en nuestra vida profesional, recordamos mayores desatenciones que las que hoy se tienen para la escuela nacional. Las cosas han llegado a tal punto que el Magisterio empieza a darse cuenta de que acaso su prudencia y mansedumbre habituales, sean una de las causas a que obedecen tantos agravios y tantos desdenes. Y lo más doloroso de todo esto es que entre los agravios no faltan los que, en sus propagandas político-electoraes, más se llenaron la boca llamándose defensores de la escuela y del maestro.

Se ha hecho ver a la opinión, con mucho ruido de bombo y platillo, que por la escuela y el maestro se habían hecho grandes y beneficiosas reformas. Pero es lo cierto, que nunca estuvo la escuela tan desorganizada ni los maestros tan insatisfechos como ahora. Salvo unos acertados y generosos impulsos de algún ministro y su director general, dieron a la enseñanza primaria, todo lo demás, si de algo ha servido, ha sido para anular a aquéllos.

Desmoralizado el Magisterio —aunque celoso de su profesión, quiera sobreponerse a sus revéses— no se podrá impedir que la insatisfacción y el desaliento se reflejen en el total rendimiento de su cotidiana labor.

A la vergonzosa clausura de algunas escuelas madrileñas (y conste que en las del resto de España también los niños tiritan), habrá de seguir seguramente una actitud no menos escandalosa que, aquella; los maestros tendrán que negarse a seguir dando las clases que no se les pagan.

Para que se le atienda habrá de recurrir a procedimientos que de seguro repugnan a casi todos los maestros.

La opinión pública, algo desorientada por la desmesurada importancia que a la creación de unos miles de escuelas se le ha dado, se hará de cruces y acaso de momento piense que el Magisterio es insaciable en sus aspiraciones. Pero si un día se entera de que las escuelas han sido cerradas, que no se ofusque; no culpe sin saber, a los maestros, que éstos, al tomar semejante determinación, no hacen otra cosa que velar por la salud y la educación de los hijos de todos, a la vez que defiende la propia dignidad y el pan de los suyos.

J. GARCIA.

Asociación de maestros interinos burgaleses

Sirvan de consuelo a los muchos maestros que se ciñaron a plantar los siguientes árboles:

1.ª Esta Asociación tiene por fin el defender los intereses comunes de sus miembros siempre que se refieren a su profesión y redunden en beneficio de ella.

2.ª Para pertenecer a la asociación es necesario solicitarlo en la Dirección girándose el presidente.

3.ª La cuota de entrada es de cinco pesetas y la mensual de una.

4.ª En las juntas generales tendrán voz y voto todos los asociados y cada socio podrá representar en las mismas a cuantos compañeros a todos los hayan autorizado por escrito.

5.ª Habrá quien que concilia su finalidad de pertenecer a ella.

El presidente AUDELINO ALVARO MATE Quintanilla del Monte en Juarros

EN SEXTA PAGINA ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Instantánea política

Un debate sobre el peligro revolucionario

Las últimas noticias que se tienen del movimiento de radicalización en el partido socialista, han llegado al Parlamento y van a tomar estado ante el salón de sesiones. Se trata de saber si el partido socialista y la Unión General de Trabajadores se colocan dentro o fuera de la ley, es decir, si por las vías legales aspiran al Poder; o si, por el contrario, renuncian al cauce democrático, para lanzarse a la revolución, cuyo objetivo es la conquista del mando político.

Sin gran temor a error, se puede afirmar que el resultado de la sesión dejará el problema en su estado actual. El partido socialista, por medio de sus representantes autorizados, condicionará la revolución al respeto a las leyes aprobadas, que representan conquistas socialistas. El partido socialista declarará que si se cierran los caminos legales, se verá en el trance de lanzarse a la revolución, como única norma de conquista del Poder para imponer sus postulados.

Naturalmente, una contestación de este tipo no resuelve nada. Queda en pie la amenaza; sigue latente el espectro de la revolución. Por cierto, que para ver de cerca lo poco que valen ciertas leyes, aunque éstas sean de la categoría de Código penal, las últimas declaraciones del señor Largo Caballero dicen que si se trata de aplicar la guillotina a los proyectos de ley a los cuales la minoría socialista pone veto por medio de la obstrucción implacable, el jefe del partido convocará a las ejecutivas de los organismos obreros, al objeto de examinar la situación y proceder en consecuencia. Estas palabras envuelven dos propósitos: analizar si es el momento oportuno de retirarse del Parlamento la minoría socialista, cuestión que quedó al arbitrio del Comité, según la fórmula aprobada en la asamblea de la Casa del Pueblo, y analizar asimismo la oportunidad del empleo de los medios de que dispongan las aludidas ejecutivas para lanzarse a la revolución.

Se quiera o no, estas palabras suponen una amenaza, que recae sobre la libre deliberación de las Cortes, y el hecho está previsto y penado en el mencionado cuerpo legal. Claro está que quien lo dice tiene a su favor el privilegio de la inmunidad parlamentaria, y, por otra parte, nos parece que un revolucionario no puede hacer otra cosa.

Los últimos acuerdos de los socialistas han influido en la marcha de la política grandemente. Se ha prorrogado por dos meses el estado de prevención, considerando el Gobierno que si bien no hay serios motivos para inquietarse, tampoco la vida española es a la hora actual un lecho de perfumadas rosas. El martes veremos lo que hay del asunto.

ALVAREZ DE LEON

Las obras del ferrocarril Madrid-Burgos

Nueva subasta cuyo presupuesto se eleva a seis millones de pesetas

El próximo día 10, según dispone la «Gaceta», a las once de la mañana, se celebrará en la Dirección general de Obras públicas, la adjudicación en pública subasta de las obras del tramo A, del trozo segundo de la subsección primera del ferrocarril Madrid-Burgos, que comprende desde el perfil 163 al 374 del proyecto aprobado, provincia de Madrid, cuya presupuesto de contrata es de 6.011.433,65 pesetas.

La ejecución de las obras comenzará dentro del término de 30 días después de la publicación en la «Gaceta» de la aprobación del remate y deberán quedar terminadas dentro del año actual.

A beneficio de la Tienda-Asilo

La Agrupación artística «Thalia» celebrará una gran velada a beneficio de la «Tienda Asilo» el sábado, día 10, a las seis y media de la tarde, en el salón del Circolo Católico de Obreros.

Se pondrá en escena la obra en tres actos de los hermanos Quintero, *El genio alegre*, en la que tomarán parte las señoritas Meme Gil Marquina, Hortensia Gil Marquina, Perera Andújar, Pepita Villanueva, Carmencita Galván, Angeles Gorostiza y Maria Luisa Delclaux; y los señores don Gonzalo Andrés Criado, don Jaime Delclaux, don Fernando Alvarez Sánchez, don José María Delclaux, don Juan Antonio Martínez, don Jesús María Gorostiza y don Fernando Haya.

Directora de escena, señorita Uca Andújar; apuntador, don Pedro Guillén; traspuntes, don José Andújar y don Luis Aguirre; animador escénico, don Luis Tena; decorador, don Juan Sala.

El precio de las localidades será el de dos pesetas.

Coliseo Castilla

Mañana martes

Crepúsculo rojo

Empieza a las 8. UFA.

La anunciada conferencia del señor Martínez de Velasco

Concordato con Roma, unidad nacional y defensa de principio de autoridad

En el Teatro Victoria, disertó en la mañana del domingo, el jefe del partido agrario español, don José Martínez de Velasco, sobre el momento político actual.

Entre la concurrencia, muy numerosa, figuraban el ministro don Miguel Maura.

Comenzó el señor Martínez de Velasco, por explicar el objeto de esta conferencia, encaminada principalmente a explicar a la opinión pública la posición adoptada de aceptar el nuevo régimen.

Señala que va a analizar los tres puntos primordiales de la actual línea del partido, a saber: Concordato con Roma, unidad nacional y defensa del principio de autoridad.

Respecto del primer punto, afirma que están entrelazados los intereses del Estado y de la Iglesia.

No debe concebirse nunca dentro de la vida civil sino en mutua colaboración. Al Estado compete conservar el orden material y a la Iglesia el orden espiritual, inmaterialmente. No es posible cuando no hay tranquilidad y los espíritus, que la haya en los cueros y nada hay que provoque más el espíritu revolucionario, que las declaraciones de nuestras iglesias dando buen ejemplo de ello, nuestra España.

Se creyó al decir que el Estado no católico que España había dejado de ser religiosa, lo cual equivale a tanto como a negar a la España misma.

Se dedicaron las Constituciones a fabricar disposiciones laicas sin atender a la realidad del espíritu nacional.

Señala el ejemplo de Francia, donde después de establecerse una violenta separación de la Iglesia y el Estado, finalmente se ha llegado a un concordato cordialísimo.

Respecto de la política nacional, señala que el partido agrario está totalmente identificado con las teorías que sustentan Antonio Royo Villanova, a quien se le tributa calurosa ovación. Se da un viva a España católica.

Propugnamos la unidad nacional, sin segregaciones de ninguna clase, autonomía administrativa de Municipios y Diputaciones, pero nada que si quiera desmembraciones de la Patria que es una e indivisible.

Atendáremos el régimen de los estatutos sin transgredirlos ni violarlos de éstos.

Para ocuparse del principio de autoridad y dice, que cuando en un país se tiene que hablar de éste, sube el sonajero a las mejillas de quienes tratan de ello, porque equivale a decir que no existe tal autoridad que es tanto como decir que estamos avocados a la anarquía y al caos.

Resulta que sin ese principio de au-

Crónica militar

Se regulariza la amortización

Por decreto, se dispone lo siguiente: La amortización del personal de jefes oficiales y asimilados y de suboficiales de las diversas Armas y Cuerpos en que exista excedente, tendrá lugar solamente en el empleo o categoría inferior en que lo haya de las que constituyen la respectiva Arma o Cuerpo, dándose, no obstante, al ascenso la primera vacante de cada cuatro que ocurran en dicho empleo o categoría, por corrimiento de escalas o bajas definitivas.

Ascensos

En el Instituto de Carabineros, ascenden al empleo superior dos comandantes tres capitanes, tres tenientes, tres alféreces y seis suboficiales. Ingresa uno.

Licencias

Se conceden veinticinco días de licencia para Francia, Suiza e Italia al comandante médico don Enrique Sáez Fernández-Casariago, del Estado Mayor de la sexta división.

Vacantes de destinos

Se anuncian las siguientes: Servicio de Estado Mayor; undécima brigada de Infantería; una de comandante.

Infantería.—Regimiento 30; una de músico de segunda, quinto. Artillería.—Regimiento ligero 11; una de comandante y dos de capitán; tres de maestro sillerero guarnicionero; una de sargento.

Parque divisionario 6; dos de auxiliar de oficinas; seis de obrero filiado armero.

Intendencia.—Pagaduría de la sexta división; una de comandante; tres de auxiliar.

Intendencia de la sexta división; dos de auxiliar.

Tercera comandancia, segundo grupo; una de subayudante.

Cuerpo jurídico.—Auditoría de la sexta división; una de auditor de brigada. Sanidad.—Segunda comandancia, cuarto grupo; cuatro de teniente médico.

Intervención.—Oficinas de la sexta división; una de auxiliar.

Oficinas militares.—Sexta división; dos de oficial y ocho de escribiente.

Undécima brigada de Infantería; una de oficial.

Auditoría de la sexta división; dos de oficial y una de escribiente.

toridad no hay orden ni convivencia social. Somos opuestos al imperio de la fuerza.

Voy a entrar en la parte más difícil de mi conferencia; examinar nuestra actitud en orden al conocimiento del régimen constitucional.

Al efecto, lee el texto del programa del partido en la parte que se refiere al régimen. Voy a hacer aclaraciones —digo— porque no queremos permanecer en situación de acuosos injustamente, su alegar en nuestra defensa lo que creemos procedente.

Al presentarnos en las elecciones de las Constituyentes, publicamos un manifiesto en el que decíamos que libres de compromisos de Gobierno estábamos dispuestos a aceptar el régimen que España se diera a sí misma y colaborar en aquellos gobiernos que manuvieran nuestros postulados esenciales.

Decíamos el régimen plenamente constituido. Y no podía ser de otra manera para evitar que nuestra labor fuera estéril e ineficaz. Si nosotros queríamos defender los intereses que nos habían comprometido, el acatamiento al régimen y su aceptación era obligada.

Durante las Constituyentes, fuimos una campaña violenta des de la minoría agraria interesada por personas de diferentes ideologías, pero unidas por el denominador común del patriotismo y de los intereses nacionales olvidando lo que pudiera repararnos en lo que a la forma de Gobierno se refiere.

Por nuestra actitud conseguimos señalados triunfos.

Enumeramos los atropellos, persecuciones, y conculcaciones de la ley realizadas a espaldas de la Constitución, regada por leyes accesorias de la misma.

Yo combatí la Constitución no sólo por su contenido sino por su aplicación que equivalía a que no viviéramos en un país civilizado.

Tampoco en el programa de las últimas elecciones hablamos para nada de la forma de gobierno.

Por qué se rasgan las vestiduras a gentes al haber adoptado la decisión para la cual no estábamos incapacitados?

Nuestros adoptamos esta posición, de diferencia de otras minorías como a de Renovación Española, francamente monárquica, a pesar de no haber anunciado que iba a serlo. Y en cambio, cuando nosotros tomamos la conocida decisión, se dice que hemos sido traidores a los electores.

Si por tal se entiende, yo he de decir con toda gallardía que prefiero me llamen traidor que desleal con mis deberes.

¿Es que no voy a tener derecho a pedir el procedimiento más adecuado para que nuestro programa tenga una realidad?

Estoy dispuesto a ser director y no dirigido, manteniendo mi derecho de iniciativa y sin dejarme arrebatar una bandera que nos corresponde.

Vamos a ver qué pudo hacerse después del éxito electoral. Una de estas cosas: O dedicarnos a hacer imposible la vida de los gobiernos deshaciendo a todos cuantos se sentaran en el banco azul o apoyar a los gobiernos sin responsabilidad.

La primera de las hipótesis la desechamos porque se nos hubiera dicho por las derechas, que no habíamos cumplido con nuestras obligaciones. Mucho menos habíamos de bloquear al poder moderador para que no tuviese salida, sino únicamente entregando el gobierno a las izquierdas rabiosas o a otra dictadura de cuatro años.

Los socialistas que hubieran implantado sólo nos restaba aceptar el régimen constituido y servirlo con toda lealtad. Quienes duden de esta lealtad, han de saber que antes podía haberlo pensado, pero ahora no admito la menor duda.

En todo caso, sé que en política solo se recogen amarguras e indiferencias y que la única satisfacción es la del deber cumplido.

Hece un llamamiento a las clases afines y elementos de orden del país, que deseen la libertad de conciencia y la defensa de los derechos individuales.

Creo que el país me oirá, pero si así no fuera me retiraría tranquilamente a mi vida privada, para que otro me sustituyera en este empeño.

Tengo la inmensa satisfacción de decir que nosotros no hemos arriado nuestra bandera, sino que la mantenemos enhiesta, sin claudicaciones, en la seguridad de que España podrá pensar de estos hombres que son unos ilusos o unos equivocados, pero jamás que somos unos impostores.

Academia del Magisterio Casas de la Prensa, 5

La más antigua de Burgos

Preparación para ingreso y reposo de aspirantes del Instituto y Normal Clase especial para el grado profesional

Edición de las ocho de la noche

ATENEOS DE BURGOS

La conferencia del Sr. Royo Villanova "Burgos y el Estatuto vasco"

Conforme teníamos anunciado, el sábado, por la tarde, en el Teatro Principal, y organizada por el Ateneo de Burgos, dió una conferencia sobre "Burgos y el Estatuto vasco" el catedrático y diputado a Cortes, don Antonio Royo Villanova.

Precedieron unas palabras del presidente del Ateneo don Eloy García de Quevedo, quien se limitó a agradecer la presencia del orador, ya que es innecesaria su presentación. Recordó que no es la primera vez que el señor Royo viene a Burgos. Allí, en el año de 1899, con motivo del Congreso Eucarístico celebrado en Burgos, levantó su voz en defensa de la unidad de la patria, afirmando que los buenos católicos no podían ser separatistas. Y ahora, después de más de treinta años, sigue sustentando y defendiendo las mismas ideas con idéntico calor y entusiasmo.

Comienza el señor Royo haciendo una alusión al Congreso citado por el presidente, y después de dedicar un recuerdo a significadas personalidades de entonces, saca la consecuencia de que no hemos progresado moralmente. Refiriéndose al tema de su conferencia, dice que no se propone enumerar los perjuicios que la aprobación del estatuto vasco puede ocasionar a Burgos, como la pérdida de la Audiencia, por ejemplo, sino que examinará el problema en conjunto, disparando en Burgos el primer cañonazo, contra el estatuto y los vascos, a los que se dispararán otros cañones, al igual que los disparados contra los catalanes.

Menciona a "La España del Cid", de Menéndez Pidal, obra en donde se sale al paso de los tópicos del nacionalismo ante la manía de confundir Castilla con España.

Prat de la Riva, afirmaba que no existe España, sino la unión de pueblos que la integran.

Y yo pregunto: dice el Sr. Royo: si Cataluña, Vizcaya y Galicia, son naciones, ¿qué es España?

Habla de la federación alemana, de los cantones suizos y de la unión de los estados en Norteamérica, en donde todos se llaman respectivamente alemanes, suizos y americanos, contrastando este modo de proceder con las ideas de Prat de la Riva al afirmar que los catalanes no son más que catalanes y no españoles. Y esto dice que es el origen del problema catalán, lo sabían los que aprobaron el estatuto de Cataluña.

Vuelve a Vasconia y cita unas palabras del joven diputado vasco señor Aguirre, en las que afirmara que los vascos no son españoles.

Afirma Royo Villanova, con Menéndez Pidal, que España existía antes que Castilla y menciona para demostrarlo la historia del pueblo godo, las alusiones de San Isidoro y Alfonso III y hasta la misma obra de la reconquista que inició Pelayo, pensando únicamente en España. Cosa distinta al pensamiento de las Cortes Constituyentes que pusieron a la República por encima de España.

Se dirige a la mujer, haciéndola ver su predominio espiritual sobre el hombre.

Se detiene en los pasajes históricos que dan cuenta de la unión de Castilla y León, y haciendo gala de sus chispeantes ocurrencias hasta reconstruye algunas escenas entre Fernando V e Isabel I, en las que supo triunfar el criterio femenino. De todo ello deduce que en la vida pública el hombre sigue la condición de la mujer.

Vuelve al estatuto vasco, planteado ya ante las Cortes, fijando sus precedentes en la primera guerra civil, después de cuya guerra se respetaron los fueros, que estaban de acuerdo con la unidad política.

Se proclama más tarde la República y en virtud del famoso pacto de San Sebastián, se comprometen a resolver el problema de las regiones y más concretamente las de Cataluña y Vizcaya.

Entiende el señor Royo Villanova que los plebiscitos celebrados para implantar el Estatuto no reflejan el sentir de la opinión que ha sido descaradamente falsado como en los tiempos de Primo de Rivera.

A pesar de esto, la votación alcanzada en Alava no llega al 46 por 100, circunstancia que permite asegurar que Alava no quiere el estatuto.

Se da la circunstancia—dice el orador—de que en varios puntos—Victoria, Irún, San Sebastián, Bilbao—la votación alcanzada coincidió exactamente con el número de vascos. Datos que demuestran la falsedad del plebiscito.

El estatuto vasco no representa la voluntad de Vasconia, como el de Cataluña no refleja el sentir del pueblo catalán.

De seguir por este camino—añade—corremos el peligro de despedazar nuestra unidad nacional, que tanto nos ha costado formar. Yo no pediré la reforma del estatuto de Cataluña. Espera que llegue a Madrid un tren de catalanes, para hacer entrega del estatuto que con tanta insistencia pidieron.

Insiste en que varios importantes sectores de la Cámara sostienen que si Alava no quiere el estatuto, no hay que imponersele.

Analiza el primer artículo, en el que se pide la formación de una región autónoma dentro del Estado español. Se pidió que se consignase "dentro de la nación española", en lugar del Estado español, pero no quisieron aceptarlo. Y yo les digo—añade—si es que no queréis ser españoles, tenéis que tener la valentía de decirlo.

Dice que cada día se siente más liberal, quizá porque la libertad es más perseguida.

Cita el caso de las gentes que se movieron en contra del señor Azana, precisamente en nombre de la liber-

dad. Contra Azana, porque el pueblo quería que no se impidiese ir a misa, ni se pusieran inconvenientes para llevar a sus hijos a la escuela libremente elegida.

Sigue analizando artículos del estatuto vasco. Al hablar de los derechos de los vascos, se pregunta, cuáles serán los derechos de quienes no lo sean.

Recordar algunas palabras de Pi y Margall, en las que, ante todo, se proclamaba la unidad nacional.

Lo que más le preocupa al orador, es lo que les va a pasar a los españoles en Vasconia, que seguramente será lo mismo que les sucede en Cataluña a los que son catalanes.

Alude a las dificultades que requiere el aprendizaje del vasco y afirma de manera terminante que el uso de una lengua determinada, no puede dar motivo a una nación.

También se ocupa de la justicia que dice no puede ser vasca, ni catalana ni gallega, existiendo el ejemplo en España desde la edad media en que el rey, lo primero que recababa, era la administración de justicia.

Se detiene también en la enseñanza, aprovechando la ocasión para censurar a la Constitución, en la que se comete el galicismo de llamar secundaria a la segunda enseñanza.

Entiende que la aprobación del estatuto vasco supone la eliminación de nuestra soberanía y ésta no puede regularse como se ofrece una carretera. Si es cierto que en virtud de los fueros vascos, existe una desigualdad en relación a otras provincias, en cuanto al régimen económico se refiere, es porque vía concesión de los fueros representa la terminación de una guerra civil.

Todo esto—dice—es un problema de soberanía. La República se implantó en España, no como resultado de unas elecciones, sino por el triunfo de un movimiento revolucionario que no encontró oposición en los monárquicos porque la Monarquía no la podía defender nadie, ni siquiera los partidarios de Primo de Rivera.

Y si la República vino por una fuerza revolucionaria ¿cómo vamos nosotros ahora a regalar la soberanía a nadie, sin que medie un estado de guerra?

Los momentos por los que atraviesa España son graves, pero no irremediables. Dice el conferenciante, que lo primero es la Patria, después la Libertad y por último la República.

El problema no tiene solución si antes de la Patria y de la Libertad, se empeñan en poner la República o la Monarquía.

Seguidamente se detiene a considerar las posibles consecuencias del frente único de izquierdas.

Refiriéndose a los socialistas, dice que ellos no fueron los dirigentes de la revolución. Y así como los monárquicos trajeron la República, los republicanos del aludido frente pueden traer la revolución. Y si ésta llega, las primeras víctimas serán los mismos socialistas.

Pero es que los monárquicos y los socialistas—se pregunta el señor Royo—van a consentir que se funda España? Por encima de la corona y del gorro frigio, debemos poner a España.

Analiza seguidamente el anarquismo y el separatismo, considerándolos como los dos gérmenes de disolución que concurren para deshacer España, que no puede existir sin un Estado.

Antes que nada debemos ser españoles, amantes de la paz, que no puede existir más que con la República.

Me duele este estado de cosas—continúa—más que por mí, por vosotros, que tenéis derecho a ver una España grande.

Dedicó un recuerdo a los tiempos de su juventud, en los que dice soñaba con una monarquía como la de Inglaterra. Pero para eso—añade—habría falta un pueblo como el inglés y un rey que supiera ser liberal, porque don Alfonso no lo era.

Afirma que el día que en España haya paz y tranquilidad, los problemas se resuelven todos.

Refiriéndose al socialismo, dice, con la misma doctrina de Carlos Marx, que sus teorías no podrán imperar mientras todo el mundo no sea socialista.

Insiste en los peligros de una nueva revolución, ya que por nuestra situación geográfica, el resto de las naciones europeas, no permitirían que viviésemos un mes de anarquía.

O República o anarquía seguida de una intervención extranjera que convertiría a nuestra nación en un protectorado.

Por último dice que este estado que parece flotar en el ambiente, no lo consentirá la Castilla del Cid, que es la Castilla de la unidad nacional. El público tributó al señor Royo Villanova una grandiosa ovación.

La conferencia duró más de una hora y cuarto.

Terminada la conferencia, el señor Royo Villanova fué obsequiado con una comida en el Salón de Recreo.

Asistieron la Junta directiva del Ateneo de Burgos y una representación de los notables burgaleses, ya que el señor Royo es presidente del Club Deportivo de Valladolid.

En total asistieron una veintena de comensales.

En el segundo expreso, salió el señor Royo Villanova, con dirección a Madrid.

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispo)

INSTITUTO CRISTOBAL COLON CASA DEL CORDON - Teléfono 92 - BURGOS

Ingreso en el Grado Profesional del Magisterio, en las Academias Militares y en la Facultad de Ciencias Contables y por partida doble - Interventores del Estado Bachiller - Magisterio - Comercio - Policía - Telégrafos

HAY INTERNADO COMODO E HIGIENICO

NOTA.—En las últimas oposiciones celebradas al Curso de Auxiliares de Contabilidad del Estado, han obtenido plazas, con buen número: D. Gregorio Carcedo y D. Eliza Aceña, ambos de esta ciudad y preparados por este Centro.

Burgos hace 30 años Notas de la Alcaldía

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 3 de Febrero de 1904

El alcalde de Gamonal participa que una reyerta suscitada ayer tarde en dicho pueblo entre varios individuos de esta ciudad, resultaron levemente heridos un hombre y dos mujeres.

Ha sido nombrado maestro de Silió (Santander) don Jorge García García, que lo es de Quintanarón.

De Madrid comunican que se ha verificado el lance pendiente entre los periodistas señores Morúa y Villanueva resultando el primero levemente herido en una oreja.

La Alcaldía ha citado a todos los propietarios y colonos de terrenos existentes en las márgenes de los ríos Pisu y Vena, para que concurran el próximo jueves, 8 de los corrientes, y hora de las seis y media de la tarde, al despacho de la Alcaldía, con objeto de tratar de un asunto relacionado con el encanalamiento de dichos ríos, sirviendo esta de citación para aquellos que no hubiesen sido avisados.

Hallazgos

En la oficina de la Guardia municipal, se halla depositado un bota, de señora, encontrado en la vía pública por Pablo Arnáiz, que habita en San Lorenzo, 23.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas cada uno, tres individuos por ir cantando por varias calles y golpeando las puertas de los portales, a altas horas de la noche; otro, por promover un fuerte escándalo en la plaza de la Libertad; con 25, otro por estar corriendo "la pata" en la Plaza Mayor, ofendándose del guardia al ser requerido y dar el nombre supuesto; con 10, otro por extraer basuras de una cuadra antes de la acera señalada; otro, por molestar a dos jóvenes en la plaza del General Santocildes; con 5, otro por ejecutar obras de reforma en una habitación, sin tener la correspondiente licencia de la Alcaldía, y el conductor de un automóvil, por no llevar luz en el mismo.

Avisos y convocatorias

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a junta general ordinaria para el día 25 del actual, a las once de la mañana, en el domicilio social, Puebla, 2, primero.

Los accionistas que deseen asistir a dicha junta, habrán de depositar en las oficinas de esta sociedad, calle de la Puebla, 2, duplicado, primero derecho, en los días hábiles hasta el veintifré inclusive de este mes, desde las diez a las trece y desde las dieciséis a las diecinueve, una acción de las series B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z, con los resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiéndose que no serán admitidos en la Junta los que no hayan hecho el expresado depósito dentro del plazo señalado.

La Memoria, cuentas y balance, estarán de manifiesto desde el día 17 hasta el de la Junta en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos 5 de Febrero de 1934.—El secretario, Amadeo Rillava.

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALISTA GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos, oídos, nariz, garganta, etc. Manera, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

CASA CAMARERO - Tejidos

Por estar interceptada la calle, esta Casa continúa la Gran liquidación que le interesa a usted aconsejándole aproveche esta oportunidad

Table with 2 columns: Item description and Price. Items include: Percales y semilanas, metro (0.75 pesetas); Sedas estampadas, metro (1.75); Paños de cocina, uno (0.25); Delantales de cocina, uno (0.55); Sábanas especiales, una (4 y 4.90); Jerseys de niña, señora, chico y caballero a cualquier precio.

Todos los demás géneros a precios de coste. Única casa por sus reducidos gastos. Almirante Bonifaz, número 6

Mucho tiempo hace que la Casa VIUDA DE ANGULO inició la VENTA A PLAZOS. El resultado fué el aumento de clientes satisfechos. Si necesita MUEBLES visitela. Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 Sucursal en Lerma

La Comisión gestora Intereses provinciales

Una protesta de los partidos radical, socialista independiente y Acción Republicana

Ayer se cursó al ministro de la Gobernación el siguiente despacho:

"Protestamos enérgicamente, actitud gubernador persecución partidos netamente republicanos y eliminación de los mismos en Comisión Gestora Diputación, constituida solamente radicales y agrarios. Estos todos antiguos cañiques odiosa Monarquía. Resultado plebiscito popular elecciones diputadas, izquierdas más votos que otro partido republicano, y por tanto perfecto derecho representación provincial.

Partidos republicanos radical socialista independiente y Acción Republicana."

Radio Castilla (E A J-27) (201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para hoy, de nueve y media a diez y media: Notas de sintonía.

"El Trovatore", selección, por la Orquesta Sinfónica.

"Goyescas", intermedio por la Orquesta Sinfónica de Madrid.

Suite Iberia, El Puerto, por la misma orquesta.

La Parranda, canción del Platero, por Marcos Redondo.

Idem idem, Canto a Murcia, por el mismo artista.

Los de Aragón, Agüita que corre al mar, por Tito Folgar.

Idem idem, Los de Aragón, por el mismo artista.

La Bruja, jota, con coro, por el señor Palet.

La del Sol, del Parral, ramaña, por Emilio Sagi-Barba.

Idem idem, cora de enamorados, por coro.

BIBLIOGRAFIA

El Registro civil en la Legislación comparada, por ANTONIO LUNA. Un volumen en 8.º mayor, de 1.046 páginas, encuadernado en tela, de la colección "Manuales Teórico-prácticos" (Ediciones Góngora).—Precio: 17 pesetas.

Con este nuevo volumen viene la Editorial Góngora a satisfacer una necesidad vivamente sentida: la de reunir en un solo volumen todas las disposiciones atinentes al Registro civil.

La República ha dejado subsistentes preceptos anteriores a su advenimiento; otros los ha reformado, y han sido dictados otros nuevos. Todos están recopilados en esta nueva obra.

Persona tan competente como el prestigioso secretario del Registro civil del distrito de Chamberí, don Antonio Luna García, autor ya reputado en la bibliografía jurídica española, ha sido el encargado de llevar a cabo esta tarea y ha realizado trabajo tan prolijo, inteligente y cuidadosamente.

La obra se divide en tres partes: Exposición doctrinal, Legislación española, Leyes extranjeras.

En una enjundiosa introducción se expone la situación actual de las cuestiones referentes al Registro civil. Se refiere especialmente a la situación creada en España por la nueva Constitución y las Leyes del Divorcio y Matrimonio civil, a las tendencias codificadoras, a las normas para elaborar un Código del Registro civil. De gran interés son las referencias que hace a los sistemas portugués, francés, suizo, chileno, y al Código de familia soviético.

En los cuatro capítulos en que se divide la Exposición doctrinal, se estudian los elementos formales y materiales del Registro civil y la inscripción en los diferentes libros del mismo.

En la segunda parte se recopilan las Fuentes legales del Registro civil en España. Estas fuentes legales están agrupadas en cinco grupos:

- 1.º Constitución de la República.
2.º Disposiciones posteriores y complementarias de la Constitución.
3.º Código civil.
4.º Disposiciones dictadas entre 1870 y 1931.
5.º Ley y Reglamento del Registro civil de 1870 y Ley y Reglamento del Matrimonio civil de 1870.

La tercera y última parte se refiere a la regulación del Registro civil en el extranjero.

Este libro, del que hemos hecho una breve exposición, ha de ser de gran utilidad, no sólo a los funcionarios del Registro civil, sino al público en general que se ha de relacionar con aquella institución. Los índices hacen esta obra fácilmente manejable, y en ella encontrará el lector la manera de realizar la inscripción que le interesa.

LO MEJOR EN SOMBREROS CASA SAIZ Sombrerería, 4

Talleres de construcciones electromecánicas OFICINA TECNICA

LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

Construcción de transformadores - Modificación y reparación de toda clase de maquinaria eléctrica - Montaje de centrales eléctricas, cuadros de distribución, fábricas y talleres - Reparaciones eléctricas de automóviles - Imantación de magnetos - Cargas de baterías - Espesidad en bobinajes de motor, dinamos y transformadores Almacén de material y maquinaria eléctrica Calle de Vitoria, 10 BURGOS Teléfono 373

El partido de Sedano

Residiendo algunas temporadas en la comarca de Sedano, voy a exponer en este artículo los lamentos y las necesidades de sus sufridos habitantes, que creo se podrían remediar algunas de estas disponiendo de una autonomía provincial, que es la que se debe pedir.

Desde hace años, cuando los políticos de todos los matices se ponen en contacto con estos habitantes, reconocen la necesidad de acudir en su auxilio, de hacer algunas obras de carretera, tan necesarias en esta comarca, y de tanta utilidad en la actualidad; pero al llegar el momento de pedir su construcción, se encuentran con la consabida frase de "No hay dinero en las cajas provinciales", que es de donde más fácilmente podría conseguirse parte de las aspiraciones, pues del Estado, de no tener una influencia política de la que hasta ahora se ha carecido, es imposible.

Todos los centros de carácter oficial van suprimiendo: prisión, estafeta de Correos, telégrafo, fundándose en que estos servicios no son reproductivos para el Estado, sin darse cuenta de los perjuicios que se causan a la villa y a los habitantes de una zona de veintitantos kilómetros de radio, a quienes, a cambio de los beneficios que se les suprimen, se les aumentan los tributos.

En cuanto a comunicaciones, insisto en que lo más conveniente sería tener una autonomía administrativa provincial, pues con ésta se podrían obtener más recursos para tener mejor atendidos los servicios.

El haber vivido bastantes años en esta provincia de Vizcaya, me ha convencido de que muchos de sus adelantos, principalmente en comunicaciones, se deben, reconocido aun por ellos mismos, a su régimen autonómico, porque no necesitan los trámites burocráticos del Estado, y además que en la capital de la provincia se aprecian mejor las necesidades de ésta que desde la de la nación.

Para pedir una autonomía, desgraciadamente parece no hay ambiente, pero si se extiende el régimen de estatutos, si a todas las provincias que quedan dentro del Estado serán las que llevarán las mayores cargas en tributos, pues está visto que todas las regiones que le quieren no sólo defienden la parte política, sino la económica, ver si logran pagar menos cantidad usando de todos los recursos que están a su alcance. De esto ya se ha ocupado desde las columnas de este periódico hombre tan competente en esta materia como el señor Arango.

Algunos creen que las provincias pobres de recursos no pueden tener autonomía. Tenemos lindante a Alava, se puede decir similar a Burgos en riqueza, que creo que contribuye al Estado por el concierto aproximadamente con un millón doscientas mil pesetas.

En cuanto a la comarca de Sedano, los que dicen que se acocja a la ley de caminos vecinales, no saben que cosas imposibles en ninguna parte del mundo se exigen a nadie, y el que eso dice es que no conoce lo abrupto del terreno, la longitud y coste de alguno de los caminos, y la pobreza de sus habitantes. Si ese criterio se hubiera seguido con las carreteras, seguramente no se hubiese construido la primera.

Hay quien es de parecer que no merece gastar cantidad ninguna un terreno tan estéril, pues el dinero gastado en algunos ferrocarriles y carreteras valía más que el terreno de toda la comarca, y por eso no han dejado de construirse.

No hay duda que toda apertura de comunicación trae consigo la duplicación del valor de su suelo, por lo cual, en los terrenos pobres es donde deben prodigarse los caminos, para sacar a sus habitantes de la pobreza.

EUGENIO MARTINEZ Bilbao, febrero 1934.

Sus compras le resultarán GRATIS

Todos los meses se celebra un sorteo en el comercio "El Carmen", Plaza Mayor, 58, y el día premiado se devuelve íntegro el importe de las compras que se hayan hecho de artículos de mercadería, géneros de punto y ropa de niños, mediante la presentación de los tickets correspondientes a dicho día.

COMERCIO "EL CARMEN" Plaza Mayor, 58.-BURGOS

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

EL PANORAMA NACIONAL

Actos políticos celebrados ayer

Indalecio Prieto traza unas normas de Gobierno pensando en un posible triunfo del proletario.—Gil Robles hace declaraciones republicanas en Sevilla

Di. curso de Indalecio Prieto en el Teatro Pardiñas, también de Madrid

En el Teatro Pardiñas pronunció su anunciada conferencia el exministro don Indalecio Prieto, sobre el tema «Los socialistas ante la República».

Comenzó diciendo que era fácil la profecía de que de las elecciones habían de salir quebrantados los partidos republicanos.

Nos encontramos en la situación trágica del partido socialista que necesita mantener las conquistas de orden político obtenidas por la República.

Alude a los designios, ya inevitables, que en fecha muy próxima ha de llevar a cabo el partido socialista de acuerdo con las organizaciones sindicales.

Estima necesario buscar las fuerzas afines situadas a su izquierda o a su derecha, para imponer lo que ahora se está dejando perder traicionariamente.

La tragedia de la República, es que dentro de ella no existen partidos republicanos.

Por su falta de disciplina y otros fenómenos característicos en el republicanismo español, no han sabido crear órganos aptos para gobernar.

Califica de tragedia el que la democracia republicana no tenga encuadrados aquellos elementos que puedan gobernar al país.

Se ha dicho que nosotros, al adoptar esa actitud que va dibujándose tan claramente en nuestras organizaciones, hemos traicionado a la República.

Nos hay deslealtad por nuestra parte y más bien puede encontrarse esta, es que nosotros nos tachan de desleales.

Ciertó, que desde el Poder hicimos concesiones; muchas de ellas francamente excesivas, pero de las cuales no nos tenemos que arrepentir; pues en esta hora de responsabilidades no se puede encontrar ninguna imputable al socialismo, que no quisiera crear riesgos a la República con sus intranquilidades.

Estamos en plena libertad, porque al actuar, como lo hicimos, en ningún momento establecimos hipoteca.

Afirma, que el socialismo es, con sus dos millones de sufragios, el partido más potente de la derecha y de la izquierda.

Si se quiere parangonar el laborismo inglés con nuestra acción, los que tratan estas cuestiones superficialmente olvidan factores muy distintos que se dan allí.

En Inglaterra se han respetado las conquistas del laborismo. No intentó la burguesía atropellar a los obreros y sitiarnos por hambre.

Nuestras masas vivirían perfectamente comprometidas con la República si en ella encontrarán sus emancipaciones.

Pero no tienen más remedio que alzarse contra la reacción que resurge por la traición de los que le abrieron la puerta.

Nosotros, yendo a lo más sustancial, nos dolemos no solo de la destrucción de nuestros avances, sino del incumplimiento de aquello que por nuestro esfuerzo se consiguió durante la Monarquía.

Es que no vemos cómo se entregan pedruzcos de la República a los enemigos y amigados y casi glorificados, a los agentes de la Dictadura mientras se encarcela y mueren de hambre los obreros? Unas Cortes monárquicas no solo por la afirmación de los que se llaman monárquicos, sino que los demás buscan el Poder por esa cómoda posición. Incluso afirma que el porcentaje de monárquicos que hay en la minoría radical, acaso no sea inferior al que existe en la minoría de Gil Robles.

Para mí el triunfo, es indiscutible y la victoria no ofrece dudas, pero hay que acomodar el triunfo a las posibilidades españolas.

Reflexionemos juntos. Hay que pensar que hablo por mi cuenta.

Yo sé que muchos elementos de la burocracia han traicionado a la República.

No hay más remedio que someterla al régimen de concentración, porque quienes siguen un régimen nuevo, peoran de imprevisión si no someten a los que desde las covachuelas sabotean el régimen.

Hay que someter al régimen a todos los instintos armados.

La realidad internacional hace necesario que se mantenga una organización armada.

(Voces: No; no; el pueblo.)

Bien, esa será una así acción.

El pueblo podrá organizarse luego, pero, no ahora lo que yo era el convertí el ejército en un sincretismo de pueblo, ejercido en que todos sean jefes dentro del cuartel.

No podemos hablar a los carceres para que asistamos. Hay que abrir las puertas para que el pueblo se abra a todos los instintos del pueblo.

La enseñanza necesita una revolución honda. Así como las Universidades están dando una serie de hombres preparados, deben abrir las puertas a todos los españoles que demuestran aplicación y capacidad para el estudio.

Hay que cerrarlas al señorío y abrir las a los capaces.

Estamos ante un problema angustioso; el paro obrero. No lo podemos olvidar ni diferir.

No nos apartamos del consejo imperativo de los que han dicho: sacaremos el dinero de donde lo haya.

Yo voy a decir ahora dónde hay dinero. (Risas).

Yo reformé la ley de ordenación bancaria despejando el enigma que se empeñaba en mantener el Banco de España que se empeñaba en atribuirse la plusvalía del oro que hay en sus sótanos, cuando esa plusvalía pertenece al pueblo.

El oro que tiene hoy el Banco suma 2.466.000.000 de ptas. Como tiene una prima de 142 por 100 se eleva a pesetas 5.967.000.000. Luego la plusvalía a favor del Estado es de pesetas

3.500.000.000, que se pueden dedicar a dar trabajo.

No creo que se pueda implantar totalmente el socialismo; pero aspiro a que pueda socializarse enseguida la tierra.

En el régimen industrial hay en la burguesía cierta aportación de dirección, etc., y en justicia será de respetar. Así se acaba la explotación humana y el caciquismo.

Habría que respetar las rentas de viudas, huérfanos, ancianos e impedidos.

Fuera de estas excepciones quedaría abolida totalmente la propiedad agrícola privada.

Hay que variar todo el sistema de regadío para que se puedan fecundar tierras hoy infértiles que proporcionarían trabajo.

Y como no queremos destruir el ahorro particular, vayamos a encauzarlo hacia estas obras con las debidas garantías.

Hágase cargo del Poder el proletariado, convirtiéndose en foro que ilumine un porvenir que verán nuestros hijos en un régimen de justicia social.

Las declaraciones republicanas de Gil Robles en Sevilla

SEVILLA.—A la una de la tarde, se celebró un almuerzo que se vio muy concurrido, destacando la representación femenina.

Otracido el banquete, el señor Gil Robles, se levanta a hablar y comienza haciendo historia de su vida política, diciendo que eran hombres nuevos los que había que confiar en el programa de Acción Popular, que sería por entero y totalmente a España.

Hace dos años y medio, cuando él empezó a intervenir en política, no lo nunca que había de sacrificiar sus posturas a este o al otro régimen. Yo no me comprometo más que a Dios y dentro de la legalidad republicana pueden realizarse los postulados de nuestro programa. Por esto no tenemos pr que renunciar de él. Somos una fuerza nueva revolucionaria que no ha tenido contacto con la revolución, pero que estamos dispuestos a servir a España por entero.

Dice que la izquierda es la sola fuerza que se opone a la derecha y que el Poder es por eso, cuando la izquierda se le pide y si no nos lo dan, lo conquistaremos por la fuerza (enorme ovación).

No recordamos los ataques violentos que desde la izquierda se nos hacen, pues consecuentes con nuestro deber histórico no nos preocupan, ya que todo se puede conseguir dentro de la legalidad de la República y se puede realizar nuestro programa y mientras esto así sea no nos preocuparemos de otra cosa ni nos guía otro fin más que el de servir a España. Con nuestro régimen sería suicida y con el fracaso de las soluciones que nosotros posuía.

Se abre para España un período de dictadura y de dominio socialista que sería hundir a la patria y nosotros estamos dispuestos a que no se hunda España. Ese acatamiento a la República que dicen que se espera de nosotros está hecho ya de tiempo desde el momento que se instaura en España un régimen de justicia social a lo que tiene derecho (Enorme ovación).

Se dan vivas a Gil Robles al caudillo de las derechas españolas. El discurso de Gil Robles, ha causado gran sensación entre las fuerzas derechistas españolas y elementos tradicionalistas.

En la primera parte del discurso, que era radiado, hubo un acto de sabotaje y quedó cortada la transmisión. En los alrededores del Frontón Beis, interior, se habían adoptado servicios de orden, pero no tuvieron que intervenir porque el acto resultó perfectísimo en todos los órdenes.

Información varia

La inauguración de un curso

En la Academia de Medicina, con asistencia del jefe del Estado, se ha inaugurado el curso, repartiéndose premios y sorteos.

Por haber sido condenados de afiliados a la F. U. E los estudiantes provocan desorden

Ante el Tribunal de Urgencia han comparecido esta mañana dos afiliados a la F. U. E., acusados de haber tomado parte en los últimos sucesos desarrollados en la Facultad de Medicina.

A Gonzalo Coello, se le condenó a cuatro meses y un día de arresto y a Santiago Bergés a 250 pesetas de multa o 16 días de arresto.

Asistieron a la vista numerosas estudiantes y la directiva de la F. U. E.

Al conocer el fallo, los escolares se dirigieron a San Carlos, promoviéndose un gran alboroto.

Sacarón a la calle los bancos y las vigas que empleaban los albañiles que se hallan ejecutando obras.

Acabaron materiales hasta el jardín y apedregaron el edificio, rompiendo algunos cristales.

En la calle atravesaron los bancos y vigas en la línea de tranvías, quedando interrumpida la circulación durante media hora.

Los guardias de asalto habían ocupado los puntos estratégicos.

El decano de la Facultad de Medicina bajó a la calle y observó que entre los levantiscos había elementos extraños.

Ordenó a los bedeles que les detuvieran, pero se opusieron los estudiantes; alegando que eran simpatizantes.

Entonces el decano se puso al habla por teléfono, con el rector y a la una y media quedó restablecida la tranquilidad.

De Guerra

El señor Hidalgo ha manifestado a los periodistas que tenía una tarea abrumadora.

Se halla en período de información para enterarse de los asuntos pendientes, y hacer en ejecución muchos de ellos, procurando que desde el soldado hasta el general vuelva la satisfacción interior.

No es necesario que ningún diputado socialista haga preguntas e indicaciones sobre las clases de tropa, porque es un asunto resuelto.

Después recibió el ministro varias visitas.

De Gobernación

El señor Martínez Barrio ha celebrado una conferencia con el señor Lara.

El subsecretario señor Torres Compagnó recibió a los periodistas y les dijo que los disturbios registrados ayer, carecen de importancia.

En Herrera de Piñera, un grupo de parados, vecinos del pueblo, asaltaron varias tiendas de comestibles.

El gobernador civil ordenó la concentración de fuerzas.

El mitin anunciado para ayer, en el que iban a hablar el señor Largo Caballero y miembros de la C. N. T. y socialistas, se suspendió por acuerdo de los organizadores.

Cesónyó diciendo que en España existe tranquilidad.

Royo Villanova expone su opinión sobre el discurso de Martínez de Velasco

Al terminar la conferencia del señor Martínez de Velasco, quisimos que el señor Royo Villanova nos expusiera el juicio que le había merecido el acto.

—¿Que qué me ha parecido el señor Martínez de Velasco? Bien, muy bien. ¿Qué ha de parecerme, si estoy identificado con él? No hay en estos momentos, más que República, República y República. Yo lo dije Prieto en un discurso pronunciado en Jaén. Hay que recordarlo: «Si triunfara la revolución, sería temporalmente. Los socialistas tenemos que conformarnos con la República, porque España no es Rusia».

No se les puede tocar a esos señores que dentro del Parlamento quieren aparecer como defensores del régimen republicano y fuera se decían a destruirlo. Me horroriza y debería horrorizar a todos, lo que aconteciera en España si triunfara—que no triunfará, claro—la tendencia revolucionaria de los socialistas. Y creo que antes de que las naciones extranjeras nos metieran en cintura, debemos comenzar nosotros por ser sentados. Desde luego, en el Parlamento habrá que acabar con tantas interrupciones, en hacer leyes. Yo hablé ayer en un acto público en Burgos, donde hay, como se dice ahora, mucho carnicería; y hasta las señoras, al felicitarme luego, me decían que hay que detener al régimen republicano para evitar la revolución. Lo dicho: no hay más que República, República y República.

Los patronos de pequeña escala no se mostraron conformes con el fallo del ministro.

Per esta causa continúa la huelga de alpargateros.

La jornada de 40 horas semanales

BARCELONA.—El sindicato textil ha acordado emprender una campaña para conseguir la jornada de trabajo de 40 horas semanales.

La comisión gestora de Alava

VITORIA.—La Diputación ha elegido presidente al radical don Luis Dorado.

Se acordó mostrar su sentimiento por no haber aceptado ningún puesto los republicanos autónomos.

Conflicto solucionado

CADIZ.—El gobernador civil ha manifestado, que ha quedado solucionada la huelga de Jerez, habiéndose reintegrado los obreros al trabajo.

Hallazgo de un cadáver.—El gobernador, de vicja

ZARAGOZA.—Cerca del pueblo de Quinto, ha sido encontrado muerto de frío Ramón Nieto Vázquez, natural de Lujo.

Mañana, marchará a Madrid el gobernador civil, señor Ordioles.

Varias noticias

TOLEDO.—La huelga continúa igual. Ayer se celebró una reunión de patronos y obreros con el director de trabajo.

En Pueblo Nuevo, se cesó a las doce de la noche, la huelga general.

Ha hecho explosión una bomba en casa del patrono Eudifio Muñoz.

En Talavera de la Reina, ha sido encontrada otra bomba en casa del concejal Antonio García Díaz.

En Orpesa, ardió una choza en la que dormían Juan Savelo y un hijo suyo de 14 años.

Este murió asfixiado y el padre resultó con graves quemaduras.

Aparece un hombre muerto

EL FERROL.—En un monte próximo apareció el cadáver de José Pita Díaz, que tenía perturbadas las facultades mentales.

Hace algunos meses dio muerte a un conejito suyo llamado Evaristo Grandas.

Ultima hora

Comentarios sobre la situación política. Se anuncia que se va a entablar en la Cámara un debate de gran altura.

La creencia general es que se trata de un suicidio.

La constitución de la comisión Gestora

OVIEDO.—Una parte de los republicanos se han negado a aceptar ningún puesto de la nueva Comisión gestora de la Diputación provincial, mientras se les da la mayoría a los elementos reformistas.

Un asesinato, seguido de suicidio

OVIEDO.—Hace algún tiempo se separaron del negocio que tenían montado, Jesús Fernández y Francisco Olot. Jesús se presentó esta mañana en el despacho de Francisco y le disparó un tiro en la boca, matándole. Seguidamente se suicidó Jesús.

Un militar muerto de frío

MELILLA.—El pasado sábado, salió con dirección al monte Gurugú un cabo llamado Pablo Simprano Iglesias, con el fin de adelantar a un convoy que había salido algún tiempo antes y al que debía incorporarse.

A causa de la nevada tan intensa que había caído, el militar pereció congelado en la carretera.

El cadáver ha sido encontrado por unos periodistas que han estado bloqueados tres días.

Fútbol

Resultado de los partidos del domingo:

Primera división: Bilbao.—Athletic de Bilbao, 9. Arenas, 0. Santander.—Racing, 4. Madrid, 3. Sevilla.—Betis, 3. Español, 1. Barcelona.—Barcelona, 4. Donostia, 0. Oviedo.—Oviedo, Valencia, suspendido.

Segunda división: Madrid.—Athletic, 3. Osasuna, 1. Coruña.—Coruña, 4. Celta, 1. Irún.—Unión, 3. Sabadell, 2. Vitoria.—Atalaya-Sevilla, suspendido. Murcia.—Murcia, 3. Sporting, 0.

Tercera división: Vigo.—Unión, 1. Logroño, 2. Granada.—Gimnástico - Granada, suspendido.

del Gobierno no debe continuar en la nebulosa que hoy le envuelve.

Contrabando de tabaco

CADIZ.—Los contrabanderos de San Fernando venían obviando los frecuentes viajes que realizaba un automóvil de la matrícula de Gibraltar, por lo que los infundó sospechas.

Practicado un registro en el vehículo se encontraron 600 cigarros de tabaco, con un peso total de ochenta kilos.

Cuatro dueños de cafés multados

GERONA.—El gobernador ha impuesto multas a los dueños de cuatro cafés, en donde se jugaba a los prohibidos.

Incidentes con motivo de la subida del pan

BILBAO.—Un grupo de mujeres han formado una manifestación de protesta como consecuencia de la elevación del precio del pan.

Unos cuantos manifestantes apedregaron un comercio, rompiendo los cristales.

Un banderín a la Aviación

LOGROÑO.—En el campo de Aviación de Agoncillo se ha verificado la entrega del banderín que el pueblo de Logroño regala a las fuerzas de Aviación destacadas en la plaza.

Desfilaron las fuerzas y después se sirvió un lunch a los invitados.

Deportados argentinos en aguas de Canarias

TENERIFE.—Ha tocado en este puerto el vapor argentino «Panzo», que conduce a Lisboa a varios detenidos por delitos políticos.

Algunas personas desde el muelle, procuraron atender en lo posible a los detenidos políticos.

Un boxeador retrocedo

VIGO.—A la salida de un baile, tres individuos atacaron al boxeador «Kid», apoderándose de 600 pesetas que guardaba en la cartera.

El atacante intentó defenderse, pero los atacadores le acometieron a navajazo, hiriéndole de gravedad.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa Central: MADRID

Capital autorizado.	20 millones de pesetas
Capital desembolsado.	100 millones de pesetas
Reservas.	54 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros todos los días laborables

Sucursal en BURGOS: Apartado 49

BOLSA DE MADRID

Operación	DIA 5	Operación	DIA 5
Interior	69'25	Banco de España.	543'00
Exterior	80'90	Hipotecario	275'00
Amortizable 4%	79'50	Hispánico Americano	153'00
5% antiguo.	97'75	Español de Crédito	193'01
5% 1917.	80'40	Central	77'00
1926.	98'40	Río de la Plata	70'00
1927 con imp.	88'00	Ferrocarril del Norte	269'50
1927 libre.	99'80	Idem Idem Obligaciones	88'60
Secundario	90'80	Idem M. Z. A.	227'00
Cédulas hipotecarias 4%	86'50	Idem Idem Obligaciones	
5%	98'00	1. hipoteca	264'00
6%	102'25	Alicantes, Obligaciones	206'00
Francos franceses.	48'75	Azucareras preferentes	43'75
suizos.	240'12	Idem ordinarias.	81'00
belgas.	173'02	Tabacaleras	209'00
Liras	37'60	Altos Hornos.	84'00
Bolares	7'50	Duro Felguera	4'00
Algas.	65'25	Valdés de los Ríos	107'50

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por exceso de original, dejamos para mañana unas cuartillas de la velada de boxeo celebrada el sábado último en el Coliseo Castilla.

El regalo del cordero a beneficio del Asilo de Ancianos Desamparados ha correspondido al número 635.

En la madrugada de ayer riñeron en el paseo del Espolón tres individuos agredidos mutuamente.

Uno de ellos resultó herido, siendo asistido en la Casa de Socorro de erosiones en la región temporal izquierda y una herida contusa en la región superficial del mismo lado.

Lea usted en sección de económicos, anuncios de artículos que ofrece Ignacio Palacios, almacén de coloniales, vinos, flores y champagnes del país y extranjeros, que puede interesarle.

Un perro mordió ayer a Basilio Moro Esteban, de ocho años, que resultó con una herida contusa en la región escapular izquierda y erosiones en el antebrazo izquierdo.

En la Casa de Socorro se le asistió convenientemente.

En la madrugada de ayer denunció en la Comisaría de Vigilancia Marino Piales Cuesta, vecino de Bilbao, de 30 años de edad, que en la calle de Alvar Fañez, le atracaron cinco individuos, que se llevaron su cartera conteniendo 150 pesetas y algunos documentos.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Lanas novedad
para jerseys escocés surtido, almohada de quinceala

MI TIENDA.--Sembrería, 3 y 5

El regalo de doce pares de palomas hecho en el pueblo de Cayuela, mediante sorteo, ha correspondido al número 54.

Ayer tarde doña Priscilla Moreno denunció al guardia municipal de servicio en aquellos lugares, que unos ladrones habían penetrado en la casa que en la calle del Arco del Pilar habita Evelio Martínez, apoderándose de un reloj valorado en 300 pesetas y una pluma valorada en 50.

Ratificó la denuncia en la Comisaría de Vigilancia, de donde se dió cuenta al Juzgado.

No falte mañana al
Coliseo Castilla

Enorme ESTRENO UFA,
Crepúsculo rojo

Anoche los bomberos acudieron a socorrer un pequeño incendio en la casa número 10 de la calle de Aparicio y Ruiz, y esta mañana acudieron a Punta Brava, de donde fueron avisados, debido a haberse roto una tubería.

Anoche, a las once menos cuarto, en la Llana de Adentro se registró una riña sangrienta, a consecuencia de la cual resultaron heridas tres personas.

Poco antes de dicha hora hallábase en la taberna existente en la casa números 1 y 2, propiedad de Anastasio Santos, varios individuos.

Como consecuencia de un incidente sin importancia, se produjo una riña, que el dueño del establecimiento cortó echando a la calle a los contendientes, tras los cuales salieron algunos de los que presentes se hallaban, con el fin de evitar la riña.

De la cocina de la taberna se sacó un cuchillo de mesa por uno de ellos, y en la calle, en el fragor de la lucha, resultaron tres heridos.

Denunciado lo que ocurría a dos guardias municipales, éstos se personaron en el lugar del suceso, y al proceder a un cacheo, para detener a los individuos a

quienes procediera, a uno de los agentes de la autoridad se le disparó la pistola, sin que, afortunadamente, el proyectil alcanzara a ninguna persona.

Se condujo a los tres heridos a la Casa de Socorro, donde se personó el Juzgado, acompañado del fiscal, que instruyó las oportunas diligencias.

El personal facultativo curó a los heridos de primera intención, apreciándoles:

A Prudencio Alonso Tortajada, de 28 años, industrial de Bentretea, una herida incispunzante, al parecer no penetrante, situada en la región parotídea derecha, y otra, del mismo carácter, de cinco centímetros de extensión, en la región escapular derecha, al nivel de la parte media, de pronóstico reservado.

A Miguel Calvo Carro, de 27 años, sargento de Intendencia, natural de Málaga, una herida incispunzante de cuatro centímetros, al parecer no penetrante, en la parte media de la región supraescapular izquierda, otras dos más pequeñas a cuatro centímetros de ambas líneas parasternales, al nivel próximamente del sexto espacio intercostal, y fuerte excitación nerviosa, de pronóstico reservado.

A Manuel Pacios, de 32 años, una contusión con hematoma en la región maxilar derecha.

A Prudencio se le trasladó al Hospital provincial, y al sargento, al militar. Como consecuencia del suceso se ha detenido a cinco individuos.

PIANOS
aquitane para sociedades de baile, festivales, bodas, bautizos, romerías y verbenas.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de pianos de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

AGUSTIN CANTERA
PABLO IGLESIAS, NUM. 34

El sábado contrajeron matrimonio en la parroquia de Santiago, inclusa en la S. I. C., la simpática señorita Aurea Ortega y el propietario don Felipe Zorraquino.

Actuaron de padrinos la hermana de la novia señorita Ezequiel Ortega y el hermano del contrayente, don Fermín Zorraquino.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente, y los nuevos esposos salieron en viaje de novios.

Les deseamos eterna luna de miel.

Chalecos de punto
para caballero y niño, a precios de

MI TIENDA.--Sembrería, 3 y 5

Por cumplir la edad legal para su pase a situación de retirado, se da de baja al guardia civil primero de esta comandancia, Alejandro Miguel Sebastián.

Se anuncia para su provisión, la plaza de inspector veterinario municipal de Revilla Vallejera.

Integran este partido las poblaciones de Revilla Vallejera, Vilamantana, Vallejera, Villadiego y Valles de Palenzuela.

Pertenece al partido de Castrojeiz, se le estima un censo ganadero de 9.536 cabezas y una cotización anual de 1.300 pesetas.

La vacante se ha producido por renuncia.

El Laboratorio de Análisis Clínicos, de Rodrigo de Sebastián, médico, se ha trasladado a la calle Vitoria 14, segundo.

TIENDA ASIJO.--Raciones suministradas
el día 3, 1.214.
Idem el día 4, 1.117.

Denativos:
E. J. M., 5 pesetas.
T. L. M., 5.
Doña Amalia Benito, en memoria de su difunto padre, 5.
Un burgalés, 5.

ANIS LAS CADENAS
De máxima calidad

En la oficina del consejo del Mercado de Abastos, se halla depositado un «gato» mecánico encontrado en la vía pública. Se entregará previas las señas

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres el día 3, 525.
Idem el día 4, 519.

A RETES.—Punto
Sanz Pastor, 4

Se halla vacante la plaza de inspector farmacéutico municipal de Sasamón. Integran el partido, Sasamón, Olmillos de Sasamón, Citores del Páramo, Yudego y Villadiego, Canizar de los Ayos, Villadiego y Grijalba.

La vacante se ha producido por defunción, pertenece al partido de Castrojeiz y está dotada con 2.000 pesetas anuales.

COGNAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Se conceden los beneficios de la libertad condicional al penado Alfonso Gámez, de esta prisión central.

Se hallan vacantes varias militares, entre otras, dos de Bilbao y una de Calaborra, Santander, Castro Urdiales y Quecho.

Todos ellos pertenecen al Colegio de Burgos.

No conoció a una señora que, aunque levara este mes, salía desahogada. Yo mismo ahora que después, pero debía San Roque. Yo la vi más de una vez, tiene apellido (no sé) pero me parece que sea general o sea general.

Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad).
Representante: LUIS MARTE, Calle Jovencos, 10, Burgos.

En la noche del 2 del corriente, a las 10 y 15 minutos, en el pueblo de Gumiel de Izán, resultando heridos de arma blanca, de pronóstico reservado, Gregorio Pérez González, de 21 años, y Benjamín Ontoria Cámara, de 24.

Como presuntos autores, fueron detenidos Alberto Terradillos, de 23 años, y Germán Ahumada Abajo, de 20.

Noches pasadas se declaró un incendio en San Juan del Monte, quemándose una corralera, propiedad de Luis Merino Antón, produciéndose desperfectos por valor de 315 pesetas.

Cámara Oficial de Comercio e Industria
El día 3, de los corrientes, y hora de las 16, tendrá lugar en la estación del Norte, de esta ciudad, la venta en pública subasta de las mercancías cuya naturaleza, peso y demás circunstancias podrán conocerse en las oficinas de comercio e industria, a cuyo efecto en las oficinas de esta Corporación se halla expuesta la relación de las aludidas mercancías, así como el precio por sus respectivos constitutivos de dicho plaza legal.

Por autorización de la J. D.—El secretario, Agustín García de Obeso.

Regimiento Cazadores de Caballería
NÚMERO 4

Hasta el día 23 del actual, se admiten proposiciones de compra del hierro procedente del descalce de herraje de ganado. El citado material puede verse tres días laborables, de diez a doce de la mañana.
Burgos 5 de Enero de 1934.—El comandante mayor.

AVISO

EL CARMEN, Plaza Mayor, 58
El sorteo que se celebra en esta casa, ha correspondido el día 9.

Pueden pasar a entregar los libros de este día y recibirán el importe de sus compras.

EL CARMEN, Plaza Mayor, 58

Barbería de BLANCO
SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente, a la electricidad, sobre la cabeza.
Precio 10 pesetas
San Pablo, 14

TENGA EGUIDAD
en sus transportes, adquiriendo camión
DODGE
FARGO
de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil.
Emeterio Moreno
Santa Clara, 15-17--BURGOS

EL MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

Las misas que se celebran mañana martes, día 6, a las diez y media y once, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR
Don Eduardo Hernáez Barriocanal,
que falleció el 6 de Febrero de 1933 después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.
Su hermana y sobrinos
Agradecerán a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las citadas misas.
Burgos 5 de Enero de 1934.

Impronta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MARANA
La conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, Amado, Doloroso, Saturnino, Tráfico.

CULTOS
SANTA AGUEDA.—Cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y del Gloria San Blas.

Mañana, a las nueve y media, de su mañana, horas fúnebres por los hermanos difuntos y encomendados a esta Cofradía.

SANTA DOROEIA.—Cultos que la Comunidad de Agustinas de Santa Dorotea, dedicará a su Santa titular.

A las diez, misa solemne.
Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo del doctor don Aurelio Calzadilla, reserva del Santísimo, oración y muy ilustre señor don José Orta, secretario del Arzobispado y adoración de la reliquia de la Santa.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Industria y Comercio.—Orden dispensando que todas las empresas o particulares que suministran energía eléctrica, presenten previamente en las jefaturas provinciales de Industrias, sus tarifas correspondientes.

Gobierno civil.—De acuerdo con las leyes de concesiones mineras que se citan, se declara que se ceden a la Jefatura provincial de Estadística, el movimiento censal de las personas que a la capital y provincia de Burgos, durante el mes de Diciembre de 1933.

Administración de Propiedades y contribuciones.—Acordando de la responsabilidad de la contribución territorial, por no haber recibido el repartimiento de la cuota del actual ejercicio, al Ayuntamiento de Burgos.

Sección Agronómica de Burgos.—Relación de los establecimientos suscritos en el registro de cosas dedicadas a la venta de semillas agrícolas.

Nacional
DEBAMIENTOS

Don Hermenegildo Torres, don Justino Saldaña, Administrador principal de Loterías, Administrador Loterías de Brivesca, don Pablo Maestro, don Rafael Esparza, don Julio Morás, don Juan Manuel Lareda.

Es ado del tiempo
Estado general atmosférico del día 5 a las siete horas

Pierde intensidad el viento del N.

lántico, al mismo tiempo que se intensifica la borrasca del Mediterráneo que tiene su centro sobre Cádiz.

Hay nubes en nuestra Península, en la litoral del Cantábrico y en el del Mediterráneo, y mejor en las regiones interiores.

Ha llovido en Galicia y en el litoral del Mediterráneo, aunque en pequeñas cantidades.

Temperaturas extremas: máxima, de 14 grados en Sevilla, Huelva y Málaga, mínima, 8 grados bajo cero en Cuenca.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, tiempo de chubascos.
Cataluña, Levante y Baleares, cielo con nubes.
Andalucía, tiempo variable.
Levante en el Estrecho de Gibraltar.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del día 5:

SARROTERO
A las seis de la mañana, 05,6.
A las seis de la tarde, 05,7.

TERMOBARIÓMETRO
Máxima columna, 1,8.
Mínima columna, 2,0 bajo cero.

DIAGNOSIS DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

Especialidades
Indicamos que se han mudado en las siguientes tabernas de la localidad:

TEATRO
A las siete y media, «Secuestro».

COLISEO
A las siete y cuarto, «Crepúsculo rojo».

SALON PARISIANA
A las siete y cuarto, «Mojinos en la tierra».

TEÑIDOS
de abrigos de cuero

Quedan como nuevos, por muy usados que e tén, en cualquier color

PROCEDIMIENTO GARANTIZADO
Tintorería Masip
Lain Calvo, 31

En el sorteo celebrado para designar el día de **ULTRAMARINOS GRATIS** DE **CONFITERIA LASTRA** ha resultado premiado el día 1º de Enero.

LAMPARAS y **Yrid**
DE ABSOLUTA GARANTIA
PADRON, Coruña

También en abrigos de cuero y **trajes de paño a la medida** SE DISTINGUE **El Caño Gordo**

CASA GARRIDO Sembrería, 35

TARIFA
Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA
de los anuncios del Teletexto, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
ALMONEDA dos camas y mesita a juego, sendinevas y varios muebles. Calle Vitoria, 20, piso primero izquierda.

MUEBLES se vende elegante dormitorio señorial, completo, dos salamandras una cama y un sofá rejilla. Almirante Bonifaz, 25, principal derecha.

ARRIENDOS
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.

SE ARRIENDAN varias tierras en el término de Burgos. Razón, Fernán González, número 19, tercero izquierda.

SE ARRIENDA un local planta baja en sítio céntrico, para renta. Informes, «Casa Diez».

SE ARRIENDA local en San Lorenzo 8, de 32 metros, propio para industria o comercio. Razón, Plaza Mayor, 30, comercio.

SE ARRIENDA el local que ocupa el local «Cassal». Informes, Vitoria, 21.

AUTOMOVILES
VENDO camioneta Dodge, dos y media toneladas, coche Dodge, seis plazas, camioneta de 1.700 kilos, carro para cuatro personas y dos coches usados. Razón, Calles de 7, Manuel Arca.

AUTOMOVIL siete plazas, buen estado, barato, vendo o cambio, por otro más parecido. San Juan, 9 bar.

COCHE pequeño, conducción interior, en perfecto estado, se vende. Razón, Paloma, 5, primero.

GRAHAM PAIGE, muy buen estado, se vende o cambia, por otro. Razón, San Pablo, número 7, quiesería.

FORD, estado nuevo, vendo, muy barato, Progreso, 16.

VENDO Citroen 5 HP, buen estado, y una aparejada ganado varas. Tratar: Esteban Acháiza, Brivesca.

COCHE Panhard, 14 HP, en perfecto estado, se vende barato, a toda prueba. Razón, Hotel María Isabel, Burgos.

BARATISIMO vendo «Saisons», falso cabriolet, dos plazas, perfecto estado. Fernando Alvarez, garage junto a la Audiencia.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 25.

COLOCACIONES
ASISTENTA se ofrece, entendiendo de cocina. Razón, Progreso 25, último piso.

SE necesita profesora de español para colegio en Francia. Dirigirse por el Sr. don Turiso Peralta.

NODRIZAS
AMA de cría, leche fresca, se ofrece por su casa. Razón, Eulogio Merino, ca. Tupia (Villadiego).

TRASPASOS
TRASPASO de D. tienda vinos y comidas, Plaza Duque de la Victoria 6 y 8. En la misma informará.

VENTAS
OCASION. En Villadiego, se venden 25 fincas (65 fanegas aproximadamente), oras, prados y excelentes tierras de labor, en 15.000 pesetas, facilidades de pago. Informes, en esta Administración.

CHAMPAGNES, vinda Cluquet, Cador y trufa Gálter, gran existencia. Ignacio Palacios.

VENDO quinientas cintaras vino clare superior, mi cosecha, a 4,50 pesetas, también vendo en partidas de setenta cintaras. En Pina de Campos (Palencia), Hilario Sobrino.

SE VENDE para de titones y veros, por separado. Tratar con Doña Tránsito López, en Arcos de la Llana.

PIMENTON dulce y picante. Finísima pura canela, calidad garantizada a 81 pesetas. Informes, en esta Administración.

VENDO máquina coser, nueva. Arca de San Esteban, 9, primero.

SE VENDE máquina coser, nueva. Arca de San Esteban, 9, primero.

EN buenas condiciones, vendo bonito carro con su macho y guarniciones. Razón, Beato Gutiérrez, panadería, San Pedro de la Fuente.

VENDESE carro de varas, para una caballera, muy manejable, en buenas condiciones, con arcos o sin ellos. Para tratar, con Marco González, en Pampliega.

VINOS blancos, finos y brillantes, clases de gran resultado, solides y muestras. Precios económicos. Ignacio Palacios.

VENDO ternera de 15 días, pura raza holandesa. Cirilo Alonso, en Quintanilla del Agua.

PAJA de granilla, se vende en Villanueva de Muñio. Felipe Barrio.

VINOS finos, generosos y para celebrar, pureza garantizada, gran existencia. Cordero, licores y arizados. Cadenas, precio de fábrica, lamento surtido de principales marcas nacionales y extranjeras. Quina Jerez, Cazalla, Anís, coniac extra, uisqui. Consulte precios de marca que interese, antes de comprar, que encontrará economía en todos. Ignacio Palacios.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

VENDO máquina coser, nueva. Arca de San Esteban, 9, primero.

SE VENDE máquina coser, nueva. Arca de San Esteban, 9, primero.

ACEITE refinado, igual clase a la mejor que se recibe en latas, sueldo más económico. Aceites corrientes superiores filtrados (limpio aparato) en Burgos, exentos de mal gusto. Ignacio Palacios.

OCASION, máquina fotográfica, placa y película, escopeta-12dos cañones, radiador Renault, 10-13-HP. Informes, Avellanos, 4, segundo.

VENDO los enseres de un bar. Puebla, 18, cuarto.

ARROZ Calasparra, legítimo, de Peto y Matizados, total, doce clases. Cantidad, precio especial. Ignacio Palacios.

CANARIOS plantas alemanas, especiales de Hamburgo, machos, 85 pesetas, hembras, 10, vendense. Lain Calvo, 6, carnicería.

SE VENDE tractor eléctrico, 15 H. P., «Siemens», y una Soldadura Autógena completa. Taller mecánico Hijos de Mostedo Lariz, Trinas, 6.

GANGA motor Chrysler, tipo 70, perfecto estado, toda prueba, vendo. Razón, Moleda, 18, bar Martín.

VERMOUTH, Ginzano y Rossi legítimos, no olvide, que para cantineros y contratados añades el precio más conveniente. Talleres especiales, que merecía el estudio. Ignacio Palacios.

CARREROS trozos de cromo recos sobre carretera, vendo o cambio por escopeta de cromo. José Domingo, Quintanilla del Agua.

VENDO novicia holandesa preñada, de tres meses. Informes, Villavieja, Encarnación Robles.

BARES, cafés, establecimientos similares. Latas anchoas, navajas, almejas, berberiscos, mojonera, todos los días, siempre existencia. Acetuna rellena superior y mansañilla fina surtida. Antes de comprar, nada le cuesta consultarme. Ignacio Palacios.

TAPONES corcho, para frascos, botellas, garrafas, cubas, Lana de corcho. Revendedores, tarifa especial. Ignacio Palacios.

SE VENDE coche niño, ruedas balón, buen uso. Capitania, Pabellón comandante Medina, cualquier hora.

VENDO trastero olmo y encina, para carreteros, fragas, recaladora y máquina domar arcos. Eleazar Angulo, Lerna.

VARIOS
COMERCIANTES, es buen negocio adquirir para vuestro despacho alporzales «Isa», la mejor de Europa. Concesionario: Burgos, Santander, Alava y Guipúzcoa, Ricardo Mata, Paloma, 51.

FACILITAMOS diversos trabajos fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales, personas lo soliciten. Bien pagado. Baraban, Apartado 2008 Madrid.

¿TIENE tiempo libre? ¿Está sin colocación? Podemos facilitar trabajo de domicilio. Bien remunerado. Apartado 2007, Madrid.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS INTERESES DEL LABRADOR

De Burgo

De la provincia

Cereales
 Se cotiza:
 Trigo, precio de tasa, Cebada, 48.
 Avena, 35.
 Yeros, 80.
 Harina panadera, 60,16 pesetas saca de kilos.
 Harinilla, 22 pesetas cuatro arrobas. Comidilla 10 idem.
 Salvado hoja y menado, 10,50 idem saca en fábrica.
DESPOJOS DE FABRICA
 Harinilla primera, 18 pesetas saca de cuatro arrobas.
 Idem segunda, 15.
 Comidilla, 16.
 Salvadillo, 6,75 idem de tres arrobas.
 Salvado, 7,00.
PAN
 Precio de tasa, 0,65 pesetas kilo.
 Pan de familia, 0,60.

POZA DE LA SAL
 Trigo rojo, 84 reales fanega.
 Centeno, 64.
 Cebada, 52.
 Mueles, 60.
 Yeros, 80.
 Lentijas, aricas, 76.
 Alubia blanca, 16 columbia.
 Idem encarnada, 22.
 Patatas de riñón, 7 reales arroba.
 Idem blancas, 6.
 Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántaro.
 Idem claro, 9.
 Cerdos al destete, de 50 a 75 pesetas.
 Idem de seis meses, 28 pesetas arroba.
 Ovejas con cría, a 55.
 Corderos lechazos, a 2 pesetas kilo.
 Canal, 3,50.
 Piel de cabrito, 18 reales.
 Idem de cerdo, 5.

SEDANO
 Trigo alaga, 81 reales fanega.
 Idem macho, 80.
 Idem rojo, 80.
 Cebada, 49.
 Mueles, 53.
 Yeros, 82.
 Patatas, 9 reales arroba.
 Huevos, 2,50 pesetas docena.
 Cerdos al destete, de 200 a 300 pesetas uno.
 Idem de seis meses, 26 psatas arroba en vivo.
 Carneros 190.
 Corderos, 100.
 Lana blanca basta, 64 reales arroba.
 Idem negra basta, 40.

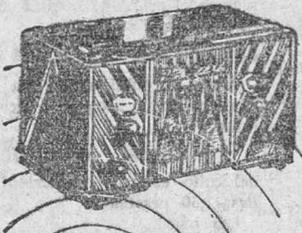
Volana de la Plaza
 (Vea cotizaciones de materiales en la página Comina de la Plaza)

TRIGOS. El negocio ofrece gran firmeza. Se ha operado bastante en estos días y los almacenistas se hallan suficientemente abastecidos. La oferta aún seguiría vendiendo más y su muestra completa, pero el mercado está algo saturado y cansado y la realidad es que, tanto sentando la expectativa.
 En cuanto a precios, parece que han hecho tope en su subida.
 En los mercados detallistas de Valladolid, se han pagado los 100 kilos a 52,25 pesetas. Se ofrecen partidas a 54 pesetas en la línea de Ariza; a 53 en las estaciones próximas a Valladolid; a 51,50 en procedencias de línea de vendiciones como comarcas, se piden; a 52 y 52,50, de Riego y León, y a 54,50 de Avila y Nava del Rey.

Otras plazas cotizan la fanega: Salamanca, a 88 reales; Madrid, a 83; Palencia, a 84; Torquemada, a 88; Simancas, a 84; Laguna de Negrillos, a 85; Pinar del Rey, a 84; Balanzas, a 80; Frómista, a 88.
 En Avila, los precios oscilan de 53 a 54 pesetas los 100 kilos, y como la tendencia sigue siendo de alza, los vendedores del artículo se refieren en espera de posibles aumentos.
 También es completamente alista la tendencia del mercado de Burgos, en la que se reciben ofertas de 51 a 53 pesetas los 100 kilos.
 Albacete cotiza: trigo fino, a 53 pesetas los 100 kilos, corriente, a 53 monte, de 54 a 55; candela, de 53 a 57; idem, de 52 a 53.
 En Ciudad Real, se ofrecen las clases primeras a 48 pesetas los 100 kilos; las primeras de 51 a 52, y las segundas a 50.
 En Zamora, ha disminuido algo la gran actividad de semanas anteriores, contribuyendo a ello tanto por la como vendiendo, que empiezan a retraerse.
 La línea de Avila, y Nava del Rey, ofrecen partidas por 54,50 y 55 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen; Salamanca, a 53; Ariza, a 53 y 54; Palencia, de 52 a 53. El mercado de Avila, continúa escaso de concurrencia, pagándose por lo general a 52 pesetas.
 El reintegro general en la compra

ha sido la característica del mercado de Zamora, en la última semana, y es la paralización en las operaciones, pareciendo que el alza persistente en las cotizaciones, ha llegado al punto de saturación más alto, y si fuese duradero, lo que no es de esperar, resultaría difícil contener una baja.
 Los precios son los ya conocidos de semanas anteriores.
 Valencia, cotiza los 100 kilos: candela Manchá, a 40 pesetas sin envase; jeja, a 41; hembra, a 45; candela lechazada, a 47; candela de Salamanca, a 48; extremo duro, a 47; idem crucher, a 40; ración gamecalo, y duro Andaluza, a 45.

Clarín de Burgos APARTADO DE BORREOS.



ATWATER KENT Diminuto

UNIVERSAL, para corriente alterna y continua. Superheterodina 5 válvulas. Central automática de volumen y altavoz dinámico. Posee la supremacía de un legítimo ATWATER KENT al alcance de las familias más modestas.



ATWATER KENT RADIO AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Representante en Bu go; M. Mata Villanueva. - Espolón, 1

Asuntos ganaderos

Observaciones sobre la crianza de los potros

Después de un mes y medio o dos, el potrillo puede empezar a recibir algunos alimentos en pequeñas cantidades. Lo que primero se da son aguas de bebida, blanqueadas con harina o afrecho fino, un puñado por día para empezar en medio balde de agua por animal; a los dos o tres días duplicar la cantidad, observando siempre el efecto que producen; a la vez se pueden dar puñados de pastos tiernos de hojas de alfalfa (sin tallo). Si se dispusiera de leche de vaca en abundancia, también se puede dar, comenzando por un litro diario, y después de dos o tres días dar de mañana y tarde uno o más litros. No habrá que olvidarse de aliviar la leche de vaca, para acercarla lo más posible a la de la yegua. Sabemos que la leche de vaca tiene más grasa y caseína que la de yegua; entonces se agregará una tercera parte de agua, con un poco de azúcar, la que el potrillo tomará sin resistencia.
 Después del cuarto mes se puede dar mayor cantidad de estas sustancias, y entre éstas, harina de trigo o de habas desleídas en agua, hasta adquirir el aspecto de la leche, sustancias que por su constitución química son de gran valor nutritivo. Ya entre el quinto y sexto mes, el potrillo pelizca bien en los prados, sigue mamando, y su detención, más efectiva, va indicando por la erupción del cuarto molar que ya se le puede ir retirando paulatinamente del amamantamiento (sin destetarlo, se entiende). Para esto lo más conveniente es recurrir a la administración de otras sustancias alimenticias que por su gran rendimiento nutritivo y facilidad de digestión, son perfectamente toleradas y su costo es reducido, siendo, además, de fácil confección. Se le llama "Mash".
 Se procede así: tomemos como base cuatro potrillos; todos los días, por la mañana, haremos hervir diez litros de agua en una lata; en estas condiciones, se retira del fuego y se le agregan cuatro grandes puñados de ambas manos de avena y un puñado de semilla de lino; se remueve la mezcla; se agregan dos o tres puñados de afrecho, disponiéndolo en forma que sirva de superficie superior, para evitar que se pierda el calor; se tapa la lata con una bolsa u otro trapo, y se deja así el preparado hasta la tarde, cuando se traen los animales a galpón o corral, etc. Antes de distribuir se mezcla nuevamente todo el contenido de la lata y se hacen cuatro porciones iguales, para distribuirlo en los cuatro potrillos.
 Este alimento es sumamente apetecido por los potrillos y es de gran rendimiento nutritivo y de digestión fácil. Esta forma de alimentar los potrillos puede seguirse hasta que éstos estén en condiciones del destete, es decir, hasta el séptimo u octavo mes, lo que mucho les ayudará al sufrir el retiro de la madre. En ningún caso esta alimentación debe suplir en absoluto la leche que el potrillo debe tomar si está en libertad todo lo que la madre le dé, y si ésta estuviera usada en labores del campo, el potrillo debe mamar durante la noche y a mediodía, en los momentos de descanso. A estos "Mash" se les pueden agregar también, después del año, un poco de maíz, cebada, avena, lino y una pequeña cantidad de sal (una cucharadita por lata), lo que resulta sumamente nutritivo, sobre todo para los potrillos de carrera o de razas pesadas, puras.
 Durante el destete.—Ya hemos dicho que la alimentación láctea es indispensable el desarrollo del potrillo por falta de grasa, proteína e hidratos de carbono, tan bien proporcionados y en tan estrecha relación con la nutrición básica del animal. Un animal que no ha tomado la leche necesaria se cría "entecado", como se le denomina bien en el campo, es mal comilón y su desarrollo nunca se completará en forma.
 El destete natural siempre se efectúa a los ocho meses más o menos; es mejor realizarlo tarde y no anticiparlo y, sobre todo, lo que corresponde es no hacerlo bruscamente. Por eso es bueno dar ese suplemento de alimentación que hemos indicado, a fin de que el animal se vaya acostumbrando en forma lenta a pasar de un alimento al otro (del lácteo al vegetal). También es práctico observar la evolución de los molares (el cuarto), que nos indicaría que el animal por su evolución está en condiciones de soportar el destete.
 El destete se hará, pues, separando los potrillos de la madre gradualmente y dejándolos mamar los primeros días dos veces y durante la noche, una semana después una vez sola durante el día, para dos semanas después, sólo dejarlo durante la noche, y así en otra semana más, separarlo definitivamente de la madre. Realizado el destete, se colocarán los potrillos separados de las potranas en buen campo alto de pastos tiernos, donde se les puede seguir dando "Mash" si es posible, lo que asegurará mejor el desarrollo.

En el Mercado Cubierto
 Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo (idem blando, 1,75).
 Huevos, 2,70 pesetas docena.
 Gallinas a 16 pesetas.
 Gallos, 7 y 8.
 Conejos caseros, a 3 y 4 (idem monteses, 3,50).
 Pichones, 3,00 y 3,50 al par.
 Corderos, a 6 y 7 pesetas.
 Patatas encarnadas, 2,50 arroba.
 Idem blancas, 2,00.
 Manzanas, corrientes, 0,60.
 Idem rancia, 0,90.
 Nueces, 1,20.
Pescaderías Vivar
 Merluza, 3,50 pesetas kilo.
 Resacaña, 1,40 y 2,00.
 Congrio, 2,40.
 Anchoa, 1,10.
 Platasa, 2,30.

Colores - Reumas
Cenicientos - Gripe
CURA

EMBROCACION MERCURIO

SALUD-VIGOR FUERZA
 INIMITABLE A TODO
 AUTOR - GONZALO V. PIATA
 LABORATORIO LA BALNEA (1907)

PARA MATANZAS
 Completo surtido en corderos
 Agüera DOMINGO DE PABLO
 PLAZA MAYOR BURGOS

Buenos paños?
 Solamente en la Sastrería de Todor L. Pavov
 encontraréis los de mejor calidad
 BUEN CORTE - PRONTITUD ECONOMIA
 En clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
 ESPOLON, 20 - BUROOS (junto al almacén de música)

INSUPERABLE

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS



LAS DOS NOVELAS QUE GOZAN DE MAYOR POPULARIDAD, LAS QUE MEJOR REFLEJAN LOS HORRORES DE LA GRAN GUERRA, QUE HAN SIDO PUBLICADAS EN TODOS LOS IDIOMAS Y PROYECTADAS EN LA PANTALLA

por el inverosímil precio de **30 Cts.** cada una de las dos obras completas



Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial.

NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR	NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR
1. Un cuento fantástico	H. de Balzac	190. Sin novedad en el frente	Marceline
2. Aventura de un hombre de guerra	T. Gautier	191. Litania (A través de los siglos)	Alfonso
3. Historia de un quinto de 1813	E. Chirban	192. El misterio de la casa	Wassilawa
4. La vida de un soldado	E. Zola	193. La Torre de los Siete Señores	S. Carrive
5. El maestro de escuela	F. Boule	194. La aventura de Jaca	P. Marquis
6. Historia de un soldado	A. Chejov	195. Las mujeres toledanas	Alfonso Marr
7. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	196. Los siete ahorcados	L. Anselme
8. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	197. Los ordenados de Jaca	C. de Burgos
9. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	198. La pará meda	V. Garbido
10. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	199. El día de la batalla	Patricio Valera
11. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	200. La herencia del Sr....	Turguéniev
12. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	201. El club de los...	M. Tovin
13. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	202. El club de los...	C. Dickens
14. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	203. El club de los...	Iskoffman
15. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	204. El club de los...	Telido
16. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	205. El club de los...	P. Benoit
17. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	206. El club de los...	Carverness
18. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	207. El club de los...	S. Chabrier
19. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	208. El club de los...	Seuonnan
20. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	209. El club de los...	F. Gaudin
21. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	210. El club de los...	J. B. Saurer
22. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	211. El club de los...	S. Chabrier
23. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	212. El club de los...	A. S. P. P.
24. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	213. El club de los...	A. S. P. P.
25. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	214. El club de los...	A. S. P. P.
26. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	215. El club de los...	A. S. P. P.
27. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	216. El club de los...	A. S. P. P.
28. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	217. El club de los...	A. S. P. P.
29. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	218. El club de los...	A. S. P. P.
30. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	219. El club de los...	A. S. P. P.
31. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	220. El club de los...	A. S. P. P.
32. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	221. El club de los...	A. S. P. P.
33. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	222. El club de los...	A. S. P. P.
34. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	223. El club de los...	A. S. P. P.
35. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	224. El club de los...	A. S. P. P.
36. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	225. El club de los...	A. S. P. P.
37. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	226. El club de los...	A. S. P. P.
38. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	227. El club de los...	A. S. P. P.
39. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	228. El club de los...	A. S. P. P.
40. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	229. El club de los...	A. S. P. P.
41. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	230. El club de los...	A. S. P. P.
42. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	231. El club de los...	A. S. P. P.
43. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	232. El club de los...	A. S. P. P.
44. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	233. El club de los...	A. S. P. P.
45. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	234. El club de los...	A. S. P. P.
46. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	235. El club de los...	A. S. P. P.
47. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	236. El club de los...	A. S. P. P.
48. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	237. El club de los...	A. S. P. P.
49. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	238. El club de los...	A. S. P. P.
50. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	239. El club de los...	A. S. P. P.
51. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	240. El club de los...	A. S. P. P.
52. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	241. El club de los...	A. S. P. P.
53. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	242. El club de los...	A. S. P. P.
54. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	243. El club de los...	A. S. P. P.
55. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	244. El club de los...	A. S. P. P.
56. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	245. El club de los...	A. S. P. P.
57. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	246. El club de los...	A. S. P. P.
58. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	247. El club de los...	A. S. P. P.
59. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	248. El club de los...	A. S. P. P.
60. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	249. El club de los...	A. S. P. P.
61. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	250. El club de los...	A. S. P. P.
62. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	251. El club de los...	A. S. P. P.
63. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	252. El club de los...	A. S. P. P.
64. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	253. El club de los...	A. S. P. P.
65. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	254. El club de los...	A. S. P. P.
66. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	255. El club de los...	A. S. P. P.
67. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	256. El club de los...	A. S. P. P.
68. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	257. El club de los...	A. S. P. P.
69. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	258. El club de los...	A. S. P. P.
70. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	259. El club de los...	A. S. P. P.
71. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	260. El club de los...	A. S. P. P.
72. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	261. El club de los...	A. S. P. P.
73. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	262. El club de los...	A. S. P. P.
74. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	263. El club de los...	A. S. P. P.
75. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	264. El club de los...	A. S. P. P.
76. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	265. El club de los...	A. S. P. P.
77. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	266. El club de los...	A. S. P. P.
78. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	267. El club de los...	A. S. P. P.
79. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	268. El club de los...	A. S. P. P.
80. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	269. El club de los...	A. S. P. P.
81. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	270. El club de los...	A. S. P. P.
82. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	271. El club de los...	A. S. P. P.
83. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	272. El club de los...	A. S. P. P.
84. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	273. El club de los...	A. S. P. P.
85. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	274. El club de los...	A. S. P. P.
86. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	275. El club de los...	A. S. P. P.
87. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	276. El club de los...	A. S. P. P.
88. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	277. El club de los...	A. S. P. P.
89. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	278. El club de los...	A. S. P. P.
90. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	279. El club de los...	A. S. P. P.
91. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	280. El club de los...	A. S. P. P.
92. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	281. El club de los...	A. S. P. P.
93. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	282. El club de los...	A. S. P. P.
94. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	283. El club de los...	A. S. P. P.
95. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	284. El club de los...	A. S. P. P.
96. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	285. El club de los...	A. S. P. P.
97. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	286. El club de los...	A. S. P. P.
98. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	287. El club de los...	A. S. P. P.
99. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	288. El club de los...	A. S. P. P.
100. El soldado de guerra	W. Maeterlinck	289. El club de los...	A. S. P. P.

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
 Cesa fundada en 1872
 Banca - Bolsa - Cambio
 Compra de oro - Pago de cupones
 Caja de Ahorros

SALON PARISIANA

Mañana, a las 7:15, DOS HORAS DE RISA GARANTIZADA Exhibición de la graciosa película hablada

Marinos en tierra



LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio rápido de pasaje y carga para

Cuba y México

El día 20 de Febrero saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave **Sierra Ventana**, admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes: **HOPPE Y COMPAÑIA**-Apartado 27 Tel.: 13-02-SANTANDER

MASADORAS
ABADOR
ORNOS DE

Constructor **ISIDORO JOVER**-Logroño

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima **GESTONA (Guipúzcoa)**
Aguas minero-medicinales, únicas en España con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.
El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1782
De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.
Pidense noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Prendas para vestir y abrigos
MARRODAN Y REZOLA
ABRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Folleton del DIARIO DE BURGOS (20)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

—Creo que es inocente don Guillén, y no necesito más pruebas que vuestra palabra.
—Eres un ángel!...
—Padre mío...
—Don Juan no te oíste con su error, y por consiguiente, debes amarle como siempre lo amaste.
—Que Dios lo inspire.
—Nada más te digo ahora, porque testigo has de ser de mi conversación con don Juan.
—Nada más necesito tampoco.
—Y tranquilízate, puesto que en último caso nada tiene que ver con tu suerte.
—Es verdad, pero...
Se interrumpió la joven.
—Acaba—le dijo su padre.
—Os interesaré mucho por don Guillén de Castro.
—Si...
—Ya me interesa también, y siempre lo he considerado como a un amigo...
dilecto. La causa de esta afición pura supongo que es el haberlo visto siempre muy cariñoso con el buen caballero, y debe influir también la circunstancia de ser muy desgraciado.
—Me complacerá si lo consideras como el mejor de tus amigos, y si andando el tiempo y cambiando las circunstancias te encuentras en una de esas situaciones críticas en que tenemos necesidad de un corazón noble y valeroso, acude a don Guillén, hijo mío, acude, y ten por cosa cierta que haría por tí los sacrificios que puede hacer tu padre.
—No olvidaré esta recomendación.
—Afortunadamente tu porvenir no presenta cierta clase de peligros; pero tales son los azares de la vida, que nadie puede ni siquiera sospechar remotamente lo que le ha de suceder.
—Probablemente vendrá mañana don Juan.
—La verdad.

COLISEO CASTILLA

Mañana, martes, a las siete y cuarto. enorme ESTRENO «Ufa»

Crepúsculo rojo

Emoción, odio, amor y guerra submarina, por el gran actor Rudolf Forster

Yo de día y tú de noche

Por Kate de Nagy y Willy Fritsch

Una preciosa opereta lujosamente presentada y llena de comedia y sentimentalismo.
Pronto: «Cincuenta dólares una vida». — «El vengador». — «Yo, tú y ella», por Catalina Bárcena.
Enseguida el gran día fémico de esta semana

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor **Adolfo de Sandoval**, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.
Militares, militaradas
del culto abogado **Guillermo Cabanellas**, 1,50 pesetas.
Lea usted

Crimes

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.
Obras de la señorita **HILDEGART**, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres
Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro

Precio, 5 pesetas.
Y por A. Vidal y Moya y F. Grasas Vidal,
Comentarios a la ley del divorcio
La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídanse en librerías o en **EDITORIAL CASTRO, S. A.**
Carabanchel Bajo.—MADRID

AGENDAS "Bally-Baillière" 1934

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (25 pág.)
AGENDA DE LA LAVANDERA (87 pág.)
BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA
Con agendas... 1,75. Con agendas... 2,50

AGENDA CULINARIA (25 pág.)
AGENDA DE BOLILLO (15 pág.)
AGENDA DE LA LAVANDERA (87 pág.)
BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA
Con agendas... 1,75. Con agendas... 2,50

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

—Si, a menos que el rey se ponga peor.
—Haz lo posible para cumplir tu deber consolándolo y aliviando su dolor, pues te ama mucho y bien merece tu ternura. El hombre tiene la fuerza para luchar y sufrir, pero en el corazón de la mujer está el bálsamo que ha de curar las heridas que se reciben durante la lucha. Por nuestro amor lo sacrificamos todo, y nuestro amor es el único que nos hace dulces los sacrificios.
Pasó la noche.
Don Andrés no sufría como en los momentos en que dudó de la inocencia de su hijo, pero estaba muy preocupado.
A la mañana siguiente muy temprano salió a pasear.
Recorrió los sitios más solitarios. Volvió a su morada y en su aposento entregóse otra vez a sus meditaciones. Debía revelar el gravísimo secreto a su hija?
En esto consistían sus dudas. ¿Y por qué dudaba?
Lo sabremos oportunamente.
A las once de la mañana distinguí donña Estrella tres jinetes.
Eran don Juan y sus criados.
Pocos minutos después el señor Ramales estrechaba la diestra de don Andrés y cruzaban palabras de ternura con la bellísima joven.
Aquellos momentos no eran oportunos para tratar del gravísimo negocio.

GRAN FABRICA

libros rayados
cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos
Mayores — Diarios — Copiadores
hojas de hojas cambiadas rayados de todas clases
"CUADERNACION"
Precios económicos

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesus de Grado**

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia

Destinos públicos

500 plazas cuerpo prisiones, sueldo 3.000 anuales, examen sencillo, poco plazo para solicitarlo. Ap. a la Guardia civil, carceres, penales. Nueva ley aprobada, 11.000 vacantes en toda España, sueldo 2.500 a 3.000 pesetas con y sin examen, mecanógrafos, escribanos, ordenanzas, conserjes y otros var. Acudir urgente, a Centro Informativo, Estrella, 7, Madrid. Remir dos sellos de 0,30 para informarnos. Sacamos certificados penales, rasca sellos 100 ASIM 8.

HOTEL UNIVERSA

En BURGOS estará dicho establecimiento el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSA

EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL (Única función) a las 7:30
¡Colosal programa «Paramount»! ¡¡Gran ESTRENO!!
SECUESTRO
Por MIRA M HOPKINS. Es un magnífico film de interés sorprendente, que nos narra con insospechada realismo la extraña historia de una mujer.
Miércoles: **Noches en venta**

Calzados y alpargatas

MARIANO PEREZ VILLANGOMEZ
La organización de esta Casa permite vender sus artículos con un mínimo de utilidad
Composturas garantizadas, especialmente las de goma de todas clases.
Solidez — Prontitud — Economía
SAN PABLO, 12 (frente a Correos)

Casa Mungui

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niño
Plaza Mayor 41 Lain-Calvo, 9 y 11.—Burgos. Plaza Mayor, 8, Burgos
Teléfono 3247



Abriguitos para niños, modelos novedad, de 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.



Batas y uniformes, todos los gustos, diversidad de modelos, de 8, 10, 12 y 15 pesetas.
La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el
Vapor «ORDUNA», 4 de Febrero
» 18 de Marzo
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 15 de Abril
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para informes dirigirse a sus agentes
Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

CAPITULO IX

Dónde conoceremos el resultado de la conferencia
Doña Estrella no debía tomar parte en la conversación porque se lo prohibía el respeto debido a su padre, y porque tampoco quería ni le convenía decir lo que hubiera de considerar desagradable al hombre que iba a ser su esposo.
La situación de la joven era la más delicada, la más difícil, pues se encontraba entre dos personas de opiniones completamente distintas, y a las que no podía contrariar.
El silencio era, pues, el recurso que le quedaba, y si don Juan le interrogaba sobre aquel grave asunto, tendría que contestar vagamente, evitando así herirlo o desagradar a su padre.
Don Andrés dió principio a la conversación diciendo:
—Amigo don Juan, un hombre como vos comprende fácilmente que se hagan muchas cosas y hasta se conunen sacrificios, sin otro móvil que el del amor a la justicia.
—Y entonces no debe sorprenderos que me oíste demasiado y hasta me preocupé con la desgracia de que ha sido víctima vuestro noble hermano a quien Dios haya dado gloria, y con la responsabilidad que quiere hacerse caer sobre don Guillén de Castro.
Se contrajo la frente del señor de Ramales.
Su mirada se tornó sombría.
—Os lo diré con franqueza—replicó.—Así debéis hablar.
—Desde que es de la triste noticia de la muerte de mi hermano, vj que os interesabais vivamente por el asesinato.
—No os habéis equivocado y esta interés tiene una explicación muy clara y muy sencilla.
—No os pido explicaciones...
—Pero yo quiero dardas.
—Mi deber es escucharos.
—A don Guillén tengo la obligación de defenderlo, siempre que lo merezca, y protegerlo, aunque sin cometer ninguna injusticia, pues así se lo prometí a su madre en los momentos de su agonia.
—Y tenéis la obligación de cumplir esa promesa.
—Además me mueve el amor a la justicia, y este impulso sería bastante para hacer lo que hago.
El impulso es doble.
—Pues bien, he acometido la empresa de convenceros de la inocencia de don Guillén.
—La inocencia de don Guillén—exclamó don Juan con ironía.—
—Sí.